Lúnes 15 y Mártes 16 de Febrero de 1886 BUENOS AIRES Número 110—Año VI.

DIARIO DE LA MAÑANA
SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
143—Perú—143

EL DEMÓCRATA no vende á ninguna Agencia la exclusividad de sus avisos.

Agentes en Paris para suscriciones, avisos y reclamos:
MRS. POURTOLY, SÉRRÉ Y CIE.
8 Faub. Poissonier.
A. LORETTE Y CIE.
51, Rue Sainte Anne, 51 (bis).

# EL DEMÓCRATA

PRECIO DE LA SUSCRICION

Capital..................... $ m|n. 1
Provincias.................. » » 1.20
Rep. Oriental y Paraguay... » » 1.50
Otros paises................ » » 2 [illegible]
Número suelto............... » » 0.05

Los avisos
SE RECIBEN A TODA HORA

Los manuscritos no se devuelven.

BIBLIOTECA Bs As PÚBLICA

REDACCION Y ADMINISTRACION: PERU 143 DIRECTOR: JOSÉ MARIA VELAZQUEZ. TIENE EDITOR RESPONSABLE

## POR TELEGRAFO

### MONTEVIDEO

Febrero 15.

El Senado nombró ayer Presidente de ese Cuerpo al señor Vidal; para vice-presidente 1° á don Pedro Carrer y 2° á don Javier Laviña.

El Coronel Pampillon se sublevó con unos cuantos hombres ganando la frontera. Las autoridades en pequeñas fracciones han salido á reducirlo. Es casi seguro que dentro de dos dias Pampillon estará rendido á las armas nacionales.

Por Cerro-Largo parece haber invadido el hermano de Nico Coronel.

El General Santos se halla completamente bueno de salud y si estalla la revolucion se pondrá al frente de todas las fuerzes de la República.

La colectividad en general tiene confianza en las fuerzas del Gobierno y crée que los revolucionarios caeran en poder de las autoridades constituidas si se atreven á decidirse en actitud bélica.

El periodista español Ramon Cerdeiras fué puesto en libertad.

El gobierno espera tranquilo á los revolucionarios. Las fuerzas de mar y tierra estan prontas para repeler cualquier ataque.

Ha habido un encuentro entre Pampillon y fuerzas del Gobierno.

Pampillon ha perdido cuatro hombres y huido con el resto. Esto me lo comunican estando en la Oficina del Telégrafo.

Tuvo lugar la apertura de las Cámaras para sesiones ordinarias. El mensage presidencial que fué leido ha causado simpática impresion.

Se dice que en Minas se nueven algunos revolucionarios. Este es rumor.

Pampillon encuéntrese en Maravillagra, habiendo perdido 4 de los 12 hombres con que se alzó.

El Ministro Tajes está indispuesto.

Monseñor Irazusta desmiente formalmente la noticia circulada por *El Siglo* que sustituiria al obispo Yéregui, cesante. La noticia es completamente falsa.

Regresa mucha gente de esa.

Sale el *Olimpo*.

### CONCORDIA

Febrero 15

Esta madrugada al toque de diana el Gefe de Policia licenció á los guardias nacionales que tenia movilizados y que formaban el Canton establecido en el Cacino Comercial.

Seguramente se hallaron satisfechos de la campaña terminada, pues los bárbaros se complacen en cavar el osario para los principios democráticos.

### CORDOBA

Febrero 15.

Se ha restablecido la comunicacion con Tucuman, haciéndose el paso de Rio Graneros por medio de botes.

De política nada le digo, esperando el fallo de las protestas electorales.

Llegó ayer á las 2 a. m. en tren expreso el coronel Supisiche con el regimiento 2° de artilleria.

Dícese fué llamado á esta por órdenes del Ministro Pellegrini.

La eleccion de rector de la Universidad tendrá lugar el 18 del corriente, siendo candidatos Rossi y el Ministro de Gobierno, Figueroa.

En Tulumba aprisionáronse varios caudillos rochistas sin causa conocida.

Postergóse hasta el 25 del próximo Marzo la apertura de la exposicion féria.

Llegó un telegrama de Carlos M. Maldonado noticiando el triunfo completo de los partidos unidos en Salta.

Llegó tambien la protesta de los partidos unidos de Catamarca, en que dicen que no son rebeldes ni montoneros sinó que vagan por los montes y serranias para escapar á las persecuciones sangrientas del poder oficial.

### SAN NICOLAS

Febrero 15.

Antes de ayer fué gravemente herido el exempleado de policia Adolfo Tissera por tres empleados de la imprenta de *El Norte*.

Tissera, al pasar por la imprenta, dicen que llamó á esta y siguió hasta la boca-calle. Cuando llegó allí salieron de la imprenta Zenon Carvajal, Pedro Montero y de una confiteria de enfrente un tal Fissi Chippolin, cada uno de estos con sus revólvers en mano, y se fueron contra Tissera descargándoselos

Inmediatamente dieron en tierra á Tissera, mortalmente herido por 5 balazos.

Los antecedentes de este hecho sin precedente aquí, son los siguientes: Tissera lo mandó desafiar á Ramon Carvajal y este no aceptó el duelo por asuntos que ignoro.

Al siguiente dia fué Tissera groseramente insultado por el diario que aquel dirige.

Carvajal y Montero se encuentran en la cárcel y Fissi se ha fugado.

Tissera es de 22 años; se cree fallecerá.

### ROSARIO

Febrero 15.

Practicáronse ayer las elecciones para Senador y Diputados provinciales, triunfando sin oposicion la lista oficial.

Resultaron por este Departamento: Senador Pedro Arnald; Diputados Juan Arzeno, Ventura Coll, Agustin Landó

El tren de esa llegó ayer con dos horas de retraso.

Ayer inauguróse un nuevo molino á vapor en Villa Casilda.

Regresó á Santa Fé el Ministro Cafferata.

### PARANA

Febrero 14.

*Al General M. Campos.*

Regreso este momento confirmo datos, escrutinio damos cerca de ocho mil votos es mayoria. Pido noticias provincias, amigos Departamentos ansíanlas.

Salúdolos

*Luis Leguizamon.*

### TUCUMAN

Febrero 14

*Al General Mansilla*

Avísanme Salta triunfo canónicamente lista Leguizamon, Tedm.

Salud.

*C. M. Maldonado.*

## Los Reporters

Muy ofendidos se muestran los oficialistas por la inocente indicacion de un suceso hecha por uno de los colegas que combaten con entusiasmo los planes de Julio I.

Apenas si el colega indicó que allá en 1870, el 11 de Abril, el General Urquiza habia fallecido de muerte violenta, cuando arman tal algarabia que aturden.

«Asesino! le gritan.

«Guarda con errar el golpe, porque te fusilamos, no solo á tí, sinó á Mitre, Rocha, Irigoyen, á todos vosotros. Matarnos nuestro angelito! Concluir con el Carancho! El temor os impedirá ultimarlo.»

Y mayores necedades dicen, simplezas porsupuesto, pues si á alguien se le ocurriera quebrarle el pescuezo como á un pollo á S. pálida E., nadie diria una sola palabra—y el que mas huiria es el que mas baladronadas vierte. Qué! ya no se acuerda cuando hace pocos dias no iba al Concejo Nacional de Educacion, que deshonra con su presencia, porque temia al tala que Cárlos Colombres destinaba á medirle las costillas? Asi es el hombre y sus co-partidarios. Chillan, parecen hidrófobos, capaces de hundir la Catedral de un solo puñetazo, y despues «apelan á las de Gaviota,» segun espiritualmente dicen nuestros paisanos para designar un cobarde que huye.

Por lo demas, quien ignora que durante esta estacion se da estrignina á los canes, sin que otra protesta que la de Grajera se deje oir?

Y el pasquinero á que aludimos, es otra cosa acaso que el Grajera de la prensa?

Para hacer pendant con la fecha que el colega tan oportunamente indica, voy á señalarle otra.

¡¡16 de Febrero de 1835!!

¡¡¡Barranca Yaco!!!

Conocen mis lectores el trájico fin de Facundo Quiroga?

Quien no ha leído el «Facundo» ó «Civilizacion y Barbário» de Sarmiento?

Lo tengo aquí á la vista, abierto en la página brillante, doblemente brillante, porque al par que señala un acontecimiento importante de nuestra historia política, está escrita magistralmente como sabe hacerlo Sarmiento.

La reproduciria pero está en inglés, traducida por Notres Horace Mann, y no me atrevo á verterla al idioma en que fue escrita........

Pero yendo al hecho en sí mismo, aquí está.

Facundo, cuya lanza temible habia quebrado todo, menos las huestes invencibles del manco nuestro Gran Federico, que exitaran su rabiaPaz, impotente en Oncativo y la Tablada, imperaba en el Interior contrabalnceando la influencia de Rosas que le temia y con razon.

Sin embargo, Rosas ejercia su imperio aun sobre Quiroga y por su intermedio dominaba las provincias de Cuyo y las del Norte, que no reconocian otro amo.

Era demasiado para Rosas! Qué hacer? Matarlo pues. Es escuela que hoy sigue el Héroe II, eso ahorra disgustos.

Salta y Tucuman luchan por cualquier zoncera, Rosas ordena cese la pelea pero nadie lo escucha. Llama á Facundo y ordénale que parta sin demora y arregle el asunto.

Parte Quiroga y junto con él un mensajero de Rosas ordenándole á Reynafé, Teniente en Córdoba, mate á Quiroga.

Uno y otro atraviesan los campos con la rapidez del relámpago Obedeciendo uno á órdente conminatorias, obedeciendo el otroá su instinto que le indica su salvacion en la premura.

Llegan simultáneamente á Córdoba y la órden dictatorial, si bien acatada, no puede cumplirse, pues falta tiempo para preparar el lazo á la fiera!

Vini, vidi, vinci—hubiera escrito Facundo, una vez llegado, si supiera hacerlo y conociera la frase de César.

Pero el hombre no está para frases, quiere llegar pronto al punto de partida y destruir los planes acusando cara á cara al asesino.

Su asistente, negro de confianza, y su secretario lo acompañan. No tiene miedo.

Quien se atreve á mirar de frente al Tigre de los Llanos?

Avisos de todo género lo imponian de los detalles mas nimios de la tranca.

«Allí está Santos Perez. Lleva treinta hombres. No dejará vivo á nadie.»

«Me servirá de escolta hasta Córdoba» replica el orgulloso caudillo, y vuela por el camino de Tucuman hácia la docta ciudad.

Ya llega á Barranca Yaco. Se oyen voces, suenan descargas, los caballos caen. Asoma su olímpica cabeza por la ventanilla . va á dar una órden.......una certera bala hiérele en un ojo.......el caudillo ha muerto!!

El secretario, el negro, el postillon, un niño de diez años hijo del sargento de la partida que manda Santos Perez y el sargento mismo por ir su hijo en la comitiva de Facundo, todos mueren en aquella trajedia

Y es fama que Facundo tomaba un aspecto imponente y aterrorizador cuando unia sus negras cejas airado. Cien anécdotas cuenta Sarmiento, mil repiten los ancianos que lo conocieron, pintando aquella fiera ante la cual temblaban hombres de temple de acero.

Pero la bala que lo ultimó no fué acometida de temor al introducírsele por uno de los ojos que tantas veces habian producido terror con su mirar imponente....

Porqué entonces suponer que hoy habia de temblar hombre alguno ante un ser afeminado como el General Roca?

Centenares de asesinos, sin trepidar se apoderarian del General Roca si se les pagase, y millares de ciudadanos patriotas no sentirian un átomo de temor si consideraran útil á su patria el esterminarlo, al ejecutar su designio.

Pero no haya temor, nadie piensa en tal cosa.

Ni Ravaillac ni Jacobo Clemente, no es necesario por ahora. La firmeza y patriotismo del pueblo argentino haran innecesario el pasaje del Héroe II por Barranca Yaco. No habitará tampoco á San José.

He querido con esto desvanecer los temores de S. pálida E, y ahora voy á revistar á mis *reporters*.

El *reporter 11*.

—Muy contento—Poco trabajo—Recien segunda vez habla, señor Pepito—Yo pasea, pasea, nunca trae noticias—DEMÓCRATA paga bien—Yo muy contento, señor.

—Me alegro, tiene noticias?

—Oh! si, si, muchas noticias—Yo pasear—Voy Flores—Domingo—Banda de Música en la Plaza—Cien muchachas bonitas—Yo galante, muy galante, señor. Hermosa jóven, muy hermosa—Sola con una niñita—Yo galante, coloco el monóculo, estiro cuello, puños, arreglo ramito en el ojal—Me acerco—Un idilio al oido de la

Dr. Dardo Rocha Candidato de "El Demócrata" para futuro Presidente de la República

hermosa jóven— Usted no enamorado, Pepito?

—A veces, pero continúe.

—Dama no escucha. Insisto, metáforas elegantes, floridos tropos. Recuerdo Juan Cárlos Gomez—«Quisiera convertirme en una rosa para ir á morir en el seno de una bella» metempsícosis—teorias. Todo pongo en juego. Resistencia inesperada. Continúo. Je pens á toi quand le soleil s'eleve, je pens á toi quand il finit son cour é si par fai dan mon sonmeil je réve ces le bonheur de t'adoré toujourr. Hugo, usted conoce Victor Hugo, señor?

—Si, continúe.

—Dama irritable, fácilmente irritable.

—«Atrevido! insolente!

—«Yo, señora—como pensarlo.

—«Por fortuna ahí viene mi marido.

—Mi no sorprendido, jóven y apuesto caballero se acerca presuroso.

—«Miserable!

—Mal entendido—oigo «mister hable» y contesto—«no ingles, ni hablo á usted—galanteo á la señora» Crak!! salta el monóculo—y siento una mano estraña en el rostro.

—Y qué hizo usted?

—Saqué una tarjeta y.......

—Mejor hubiera hecho en sacar un revólver.

—No, señor—ese es de mal gusto—caballero no hacen eso—se baten—Por lo menos.......

—Pero, en resumen; usted se quedó con el bife.

—Con bife de nadie, señor—cuando come en el hotel lo paga, señor.

— Con el bofeton, queria decirle.

—Ah! si, señor—Aun no han venido los padrinos de ese caballero—Ofreció mandarmelos.

—Y los espera.

—Si señor,—Caballero mano muy pesada—muy pesada señor—no será cobarde.

—Y tiene otras noticias?

—Si, señor; incidentes sala de armas—Yo allí toda la noche—sable—espada—florete, pistola tambien en el salon.

—De modo que no sabe otra cosa?

—Si, señor—muy cansado—piernas, brazos, todo, señor.

—Bueno, entonces retírese á descansar.

—Adios, señor.

—*Reporter* 3, comuníqueme novedades de mas interés que las de esta máquina.

—Le garanto que han volado.

—Algunos pájaros?

—Y de cuenta, señor. Auli y Socas, citados por el Juez del Crímen á responder á la acusacion, han desaparecido.

—Y qué se dice sobre la fuga?

—No falta quien diga que han ido á convulsionar la República Oriental.......allá son muy influyentes.

—Acérquese el número 5; qué hay?

—Es muy curioso este Coronel Bosch.

—Porqué?

—No vé lo que hace con Zeballos.

—Qué ha hecho?

—Ha mandado esta carta á los diarios.

Marcos Paz, Febrero 13 de 1886

Urgente.

*Señor Secretario del Departamento de Policia. de la Capital, doctor don Enrique Garcia Merou.*

Acabo de ver en *El Censor* una carta con mi firma. Se ha cometido un abuso de confianza. Hágame el gusto de hacer publicar esta, y desautorizar en mi nombre aquella publicacion, esplicando que el incidente que dió lugar á la carta, quedó completamente terminado con la que me fué dirigida por el doctor Zeballos y que *La Nacion* hizo conocer ayer. Agradézcole este servicio y me repito su afectísimo.

*Francisco B. Bosch.*

—Es que Bosch es un caballero, demasiado caballero, y le da lástima pisar muy fuerte. Como tiene conciencia de lo que es, no usa de su poder.

Lo hundió á Zeballos exigiéndole aquella carta llorona y está satisfecho. Haga uso de la palabra el *reporter 6*.

—Señor, el General Roca defiende á Goyo Torres en su diario.

—No es estraño.

—Ya lo creo, pero la defensa es un pinchazo.

—Cómo así?

—No ve lo que dice.

«El año 188) fué de los primeros que siguió al Gobierno Nacional á Belgrano donde prestó importantes servicios, pasando á Montevideo en busca de ropas, medicamentos para los hospitales y mil otras cosas de las que se carecia por completo en el Ejército.»

—Claro, pues; cuando se hace un negocito en que intervenga don Goyo para ganarse la comision?.......Es muy poco avispado usted. Qué sabe de la salud del doctor Navarro!

—Sigue mejor, segun opinion de los médicos

El proyectil no ha interesado el pulmon y pronto se hallará restablecido.

—Me alegro—Qué lo tiene tan contento al *reporter 9*?

—Hombre, un incidente muy digno de Calino.

—De cual Calino?

—Del nuestro, del Calino cordobes.

—Pero no está aquí.

—El no, pero uno de la familia—Primo, creo.

—Es vigilante de la seccion 18 y le fué recomendado personalmente por Calino al Comisario Panttou cuando fué á Córdoba en busca de vigilantes.......

—Cuente el incidente.

—Estaba el primo de Calino de faccion en una esquina, cuando un carro choca con un poste y lo derriba.

El primo de Calino mira al carro, luego al poste, repite la operacion, pero no dá señales de vida—Entre tanto, el carro desaparece.

—Y qué hizo el primo de Calino?

—Carga con el cuerpo del delito (el poste) y se lo lleva en brazos á la comisaria relatando el suceso.

—Es inteligente como el primo; todos son lo mismo.

*Pepito.*

## EL TRIUNFO EN LA RIOJA

Muy contrarias eran las noticias que los beduinos enviaban de aquella provincia, haciéndonos sospechar que el triunfo allí, como en todas partes, nos pertenecia.

El telégrafo, inutilizado para nosotros, no nos permitia saber con fijeza lo que allí habia ocurrido

Entre tanto, el correo llega y nos hace saber que lo que sospechábamos, es decir, era cierto, que el pueblo ha triunfado contra el oficialismo á pesar de los abusos brutales que han cometido en su afan de triunfar.

El pueblo riojano se ha manifestado como siempre, heróico y decidido al combatir al oficialismo.

Su esfuerzo poderoso anuló los trabajos oficiales llevando el triunfo á la causa popular.

El puñal oficial, amenazando de muerte á nuestros amigos, no ha sido suficiente para imponerlo.

Ha luchado y ha vencido; loor al pueblo de la Rioja.

He aquí lo que dicen los boletines dados por *La Defensa*, que nos ha traido el último correo.

«Chilecito, el departamento mas importante de la Provincia por su ilustracion, su riqueza y su comercio, ha practicado tambien la eleccion legal el 7 del corriente.

Mas de 500 ciudadanos han sufragado en las mesas legales, apesar de los atentados y arbitrariedades de las autoridades que están bajo las inspiraciones y las órdenes inmediatas del candidato don Ruben Ocampo.

Ha sido inútil la prision y traslacion á esta ciudad del prestigioso ciudadano don Pedro Larrahona.

Ese atentado, lejos de quebrar el espíritu cívico de aquella poblacion, le ha dado mas nérvio para afrontar los peligros de la lucha.

Lo mas distinguido que tiene la sociedad de Chilecito ha concurrido á las mesas legales, dejando á los beduinos, capitaneados por el Comisario Bazan y escoltados por numerosos soldados, copiando el Rejistro en el mayor aislamiento, á imitacion de lo que ha sucedido en esta Ciudad, donde con 200 descamisados que han podido reunir, en pleno dia y bajo el ojo imparcial de un pueblo entero, han formado registro de 900 votos!!

Ya tiene el partido juarista, que mas que partido es una gavilla de desalmados, los primeros rejistros que envian de la campaña manchados con sangre inocente.

Uno de sus hombres, Francisco Gordillo, maton cobarde é infame, célebre en Chilecito por sus hechos sangrientos, pocos momentos despues de la eleccion alcanzó en el camino de Anguinan dos ciudadanos de la oposicion que se retiraban á sus casas, y sin mas causa que la de no haber querido ir á llamar á don Anibal Gonzalez de Nonogasta—pues no tenia por qué mandarlos—dió al uno, de 15 años de edad, un feroz golpe en la cabeza con un rebenque de fierro, abriéndole una profunda herida y al otro, por haberle pedido que no pegara á su compañero, lo dejó tendido en el sitio de un tiro de revólver en la tetilla!

Gordillo, despues de este hecho bárbaro ha bailado toda esa noche en una pulperia; pues solo fué arrestado al dia siguiente por la Policia.

Francisco Gordillo, uno de los gauchos malos de Chilecito, es tambien de los favoritos de la situacion actual; y por eso se cree autorizado para cometer impunemente tan bárbaro crimen.

La sangre que ha corrido en Chilecito es, pues, debida á los juaristas, que tienen patente para asesinar, segun se vé.

Terminamos felicitando á nuestros amigos de aquel Departamento.»

«Nos llegan noticias de los Departamentos Independencia, Arauco y Famatina.

En estos Departamentos las mesas legales se han instalado y funcionado rodeadas de un inmenso pueblo, que ha concurrido á sufragar en la eleccion de Diputado Nacional.

En todas partes los atentados y arbitrariedades del Gobierno han sido impotentes para estorbar el voto libre.

Los juaristas han movilizado fuerzas contra la ley, han puesto partidas armadas en los caminos para evitar que las poblaciones concurran á las urnas; pero el pueblo ha triunfado, burlando los planes inícuos del Gobierno para inutilizar las elecciones.

Un bravo á nuestros amigos de Famatina Arauco é Independencia.

La lucha entre el pueblo y el poder oficial tiene un resultado glorioso; porque el primero queda vencido para siempre.

Ya no vendrán Gobernadores que forcen la máquina oficial para fabricar Diputaciones en favor de los hermanos.

¡Viva el pueblo riojano!»

## BOLSA

La semana se ha iniciado con mucha animacion y firmeza en el mercado de oro.

Durante la hora oficial de ayer se han realizado transacciones entre contado y plazos por un total de 767.577 pesos.

Los precios abrieron al contado á 146.60 y fueron subiendo paulatinamente hasta cerrar sostenidos á 147.

Para fin de mes abrieron á 147.70 subieron hasta 148 y aflojaron luego para cerrar con tendencia de reaccion á 147.80.

Para fin de Marzo se anotaron varias partidas al tipo uniforme de 149.20.

Hé aquí el detalle:

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Al contado | 1,234 | ps. | á | 146 60 |
| | 56,000 | | » | 146 70 |
| | 15,200 | | « | 146 60 |
| | 7,000 | | « | 146 80 |
| | 120,000 | | » | 146 90 |
| | 78,565 | | » | 147 |
| Febrero 20 | 95,000 | | » | 147 |
| | 5,000 | | « | 147 10 |
| | 10,000 | | » | 147 20 |
| | 10,000 | | » | 147 30 |
| | 50,000 | | » | 147 20 |
| Febrero 28 | 150,000 | | » | 147 70 |
| | 30,000 | | » | 147 80 |
| | 10,000 | | » | 148 |
| | 10,000 | | » | 147 90 |
| | 35,000 | | » | 147 80 |
| Marzo 31 | 50,000 | | » | 149 20 |
| Total | 767.577 | | | |

En Cédulas Hipotecarias hubo poco movimiento, presentándose algo floja la Série Y que abrió al contado á 81 y cerró á 80 y 1|4.

La Série A se cotizó á 96; la F á 73 1|4 y la G á 75 1|4.

Se realizaron:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Série A. al cont. | 6,600 | » | 76 |
| Série F | 5,500 | » | 73 1\|2 |
| Série G | 8,500 | » | 75 1\|2 |
| | 5,000 | » | 75 1\|4 |
| | 4,300 | » | 75 3\|4 |
| | 12,000 | » | 75 1\|4 |
| Série Y | 15,000 | » | 81 |
| | 5,000 | » | 80 3\|4 |
| | 22,000 | » | 81 1\|2 |
| | 21,000 | » | 89 1\|4 |
| Total | 105,800 | | |

En otros títulos no hubo transacciones.

En cambios y descuentos no hay alteraciones.

Los cambios se cotizan como sigue, por pesos m|n. oro.

Lóndres, 47 1|2 á 47 1|4 peniques.
Paris, 4,97 á 4,98 francos.
Amberes, de 4,98 á 4,99 id.
Génova, de 4,99 á 5 id.

Despues de hora continuaron sostenidos los precios en el metálico de la oficial, quedando á las 5 p. m. al contado y para hoy de 146,90 á 147 y para fin de mes de 148 á 147,90.

## LA PLATA

Febrero 15.

Ha sido aprobada por el S. G. la operacion del trazado de la línea divisoria entre las Provincias de Córdoba, Buenos Aires, y Santa-Fé, verificado por los agrimensores J. M. Muñiz y J. Coquet.

Es una cuestion enojosa terminada satisfactoriamente.

Por primera vez se produce en esta ciudad y quizá en la República, un caso de catalepsia. Un hijo del señor M. Calderon, miembro de la Cámara de Apelaciones fué víctima de esta enfermedad curiosa y cuyas causas son desconocidas.

El P. E. ha hecho los siguientes nombramientos:

Municipal de Las Heras en reemplazo de don Aniceto Martinez que renunció, á don Paulino Speratti.

Municipal suplente de Ranchos en reemplazo de don Cesareo C. Quiroz á don Martin Villanueva.

Cefe de la Guardia Nacional de las Conchas á don Manuel Brid (hijo.)

Desde hace algun tiempo varios vecinos entusiastas vienen ocupándose á fin de que en el próximo Carnaval se organice un corso digno de esta ciudad.

Se han hecho trabajos en ese sentido que parece darán exelentes resultados.

Al efecto, mañana debe celebrarse una reunion en la Confiteria «Buenos Aires,» donde se nombrará una comision que corra con todo lo concerniente á la recoleccion de fondos, adorno, etc., y aquello que contribuya al mejor esplendor de la fiesta.

Ante el P. E. se gestiona actualmente un asunto iniciado por la autoridad de Lujan contra la sociedad Católica de ese punto con motivo de haberse negado esta asociacion á bajar la bandera Nacional puesta á media asta el dia 20 de Setiembre del año ppdo. en momentos que la Colonia Italiana de Lujan festejaba en ese dia el aniversario de la entrada de las tropas italianas en Roma.

Ahora bien este asunto, ha sufrido ya una larga tramitacion y es en vista de los informes que al respecto se han dado que el P. E. ha dispuesto comisionar al Inspector de Policía señor Fonseca para que trasladándose al pueblo de Lujan levante un sumario que venga á esclarecer los hechos denunciados.

La intolerancia de los católicos de Lujan no es muy recomenbable.

El Concejo General de Educacion ha hecho los siguientes nombramientos:

Para la escuela número 5 de San Fernando á don Manuel Baratta y á don José M. Butty para la escuela número 2 del mismo partido.

A don Juan Pourselet para la escuela número 4 de Moreno y para ayudante de la misma á doña Clara B. de Pourselet.

A don Félix J. Bertolaza para dirjiir la escuela infantil en la estacion Capitan Sarmiento.

Se han hecho ayer los siguientes nombramientos para integrar los diferentes Concejos Escorares:

Trenquen-Lauquen—Cruz M. Sein, Benito Valenzuela, Meliton Dominguez, Isidro Arrieta y Santiago Belauteguigoitia.
Junin—Francisco Diaz, Cárlos H. Robbio.
Tapalqué—Rodolfo Orzabal, Antonio Bozzani y Blas Font.
Zárate—Eugenio R. Blanco.
Las Conchas—Julian Romero.
San José de Flores—Juan J. Montero.

Con motivo de haber objetado el Procurador General de la Suprema Corte que las observaciones que hacia respecto al proceder de los defensores y agente fiscal en la prosecucion de los juicios criminales no les era notificado á estos señores, la Suprema Corte ha prevenido al ugier de la misma para que en lo sucesivo no descuide hacer al agente Fiscal, Defensores de Pobres, etc, las notificaciones ordenadas por ese Tribunal.

El Miércoles 17 á la 1 1|2 tendrá lugar el informe *in voce* de la causa de Luis Villamayor por homicidio; informará el doctor del Campo.

El mismo dia tendrá lugar el informe *in voce* en el asunto seguido por la señora Quintero de Gorosite contra su esposo Fermin Gorosite. Informará el doctor Vieyra.

El Juez doctor Miranda Naon, ha dictado un acto en el recurso de habeas corpus interpuesto por don Ramon á Mantias, ordenando su inmediata libertad.

El Juez doctor Urdapilleta, acompañado de su Secretario se ha trasladado al pueblo de las Heras con el fin de proceder á levantar un sumario sobre hechos que corresponden á su jurisdiccion, y por la gravedad de los mismos este funcionario ha creido oportuno trasladarse.

Guárdase sobre el particular una completa reserva.

Hállase vacante la Direccion de la Escuela Graduada del Pergamino. Apesar de los repetidos pedidos que de Profesora Normal ha hecho al Concejo de Educacion, no se ha presentado ninguna solicitud.

La Municipalidad de Belgrano ha ordenado que el agrimensor Corvalan verifique la mensura de aquel partido.

Los beduinos del Azul son como los de todas partes. Ladran y ladran, peró apenas se levanta el látigo, huyen como galgos.

En aquel pueblo, el señor Sayus, persona muy apreciable era insultado constantemente por un pasquin. Aunque comprendiendo que tenia que descender, no trepida en retar á duelo á quien lo injuriaba.

El incidente, despues de repetidas cartas humillantes del beduino, termina de este modo:

«Queda, pues, constatado, que los insultadores de *La Enseña*, son incapaces de responder como caballeros, cuando se les llama á dar cuenta al terreno del honor.

La sociedad sabrá apreciar el valor de esos hombres.

Saluda atentamente al señor Director, su S. S.

*I. Sayus.*»

Son, pues, los mismos en todas partes.

El club hípico de esta ciudad ha organizado el siguiente programa para las carrera del 14 de Marzo:

*Premio Velocidad*—Handicap para todo caballo; tiro mil metros, premio 700 ps, entrada 50 ps.

*Premio Puerto*—Para todo caballo; peso por edad, tiro 2000 metros, premio 800 ps, entrada 50 ps.

*Premio Club Hipico*—Para potrillos y potrancas nacidas despues de Julio de 1882: peso para potrillos 55 k; para potrancas 53 k; tiro 3000 metros, premios 1500 ps. entrada 80 ps.

*Premio Resistencia*—Hadicap para todo caballo; tiro 4000 metros, premio 1000 ps. entrada 60 ps.

*Premio Damas*—Carrera al trote para todo caballo, corrido bajo silla ó en sulki, por socios del Jockey Club ó del Club Hípico. Tiro 6000 metros, premio una americana, entrada 20 ps.

Las cartas de entradas se dirigirán al secretadel Hípico, de acuerdo con todos los requisitos y el reglamento de carreras, debiendo adjuntarse el importe de las entradas en dinero.

En caso de no presentarse á correr sinó un solo caballo de los inscriptos en una carrera, solo tendrá derecho á la mitad del premio.

Las cartas se abrirán en los salones del Club Hípico calle 47 y 7, el 26 de Febrero de 1886 á las 8 1|2 de la noche.

Los pesos asignados en las carreras handicap se publicaran el 28 de Febrero, y el plazo para declarar «forfait» vencerá el 1° de Marzo á las 8 1|2 de la noche. Declarando «forfait,» se devolverá la mitad del importe de entrada.

La comision ha resuelto que las carreras empiecen á la 1 p. m. de modo que la concurrencia de la capital federal pueda regresar por el tren de las 4.45 p. m.

## MAS NOVEDADES

**Bailes en la Opera**—Los aficionados á la danza estan de parabienes, pues el dorado coliseo de la calle Corrientes, el *rendez-vous* de la gente buen tono, abrirá sus puertas el Sábado próximo. Creemos inútil decir una palabra respecto á los atractivos del precioso teatro, puesto que es bien conocido y elegido por la gente de buen gusto.

La orquesta contratada por la Empresa es de primer órden y dirigida por el maestro Guidi. El repertorio musical completamente nuevo, figurando las piezas mas escogidas que se tocaron en el gran baile de la Bolsa.

La entrada vale 2 nacionales.

## 22

AÑOS HACE
QUE SE RECONOCE
COMO EL MEJOR REFRESCO
EN LA ESTACION CALUROSA

# LA HESPERIDINA

MEZCLADA CON AGUA FRESCA AUN MEJOR CON
SODA, AZÚCAR
Y HIELO


**El doctor Thompson**—El Domingo por la mañana llegó á esta capital el pastor evangelista doctor Tompson.

Sus correligionarios en considerable número, fueron á recibirlo en el muelle de pasajeros.

Saludamos al venerable pastor.

**Renuncia**—La salida del doctor Paz del Ministerio del Interior ha determinado varias renuncias—La del doctor Pinedo, sub-secretario, de los Gefes de seccion señores Blancas, Carranza, Aubone y Saenz, así como la de algunos otros empleados. Los puestos seran acupados por beduinos puros.

**Pompas fúnebres**—Hoy tienen lugar, como ya lo hemos anunciado, en el templo de San Francisco, los funerales por el eterno descanso del invicto prócer de la Independencia Teniente General don Juan E. Pedernera.

**Lo que les espera!**—Dice *El Noticiero* de Gualeguaychú:

«En casi todos los viajes los vapores de la carrera traen armamento de Montevideo para las ciudades del litoral oriental.

*El Saturno* en su última subida llevaba remingtons para el vaporcito *Resguardo* y la aduana de Paysandú.

Anoche el *Silex* conducia para arriba 500 rifles.

Los invasores no van á tener necesidad de llevar armas, por lo visto.»

Será sin duda por eso que tanto tiempo lo piensan los ciudadanos revolucionarios antes de lanzarse á la revolucion!

El mismo diario agrega:

«De la República vecina han empezado á pasar tropillas de caballos para esta provincia.»

**Bailes de disfraz en el Club del Plata**—Este importante centro social, rendez vous de la hig-life porteña desde el año anterior durante el cual compitió con el Progreso, abrirá sus salones durante los dias 6, 8, y 13 del mes de Marzo próximo.

Se hacen trabajos para darle mayor boato á esas fiestas destinadas á hacer época en nuestros anales sociales.

La Comision Directiva se preocupa con entusiasmo de darles el realce que deben tener los recibos de un centro tan importante.

**El empresario Chiacchi**—Por cartas recibidas últimamente de Europa se sabe que éste conocido empresario hállase gravemente enfermo en Italia.

**El triunfo en Santiago**—Las noticias llegadas hasta ahora de aquella provincia, nos hacen saber que en los departamentos de Rio Hondo, Sumampa, Copo 1º, Copo 2º, Jimenez, Figueroa, Guasayan, Mailin, Loreto, Atamisqui, &. los coaligados han triunfado sobre la imposicion oficial.

**Tal para cual**—El prójimo Tristan César, sindicado por la opinion como asesino del jóven Loza en la ciudad de Córdoba, hechos que relatamos ámpliamente cuando el bárbaro crímen se consumó, ha dirigido un telegrama de felicitacion al beduino cordobés doctor José del Viso. Llámale «amigo querido y compañero.»

Será que Del Viso le ayudó en la obra?

Por lo pronto, son tal para cual.

**Hazañas juaristas en Gualeguaychú**—Las saturnales celebrados por los beduinos de Gualeguaychú con motivo del simulacro de elecciones verificado en aquel aduar tuvieron los resultados que eran de esperarse—Una turba de ébrios, aumentada por los presos de la cárcel pública puestos en libertad con ese fin, recorrian las calles tirando cohetes y lanzando alaridos.

Parábase la turba frente á determinadas casas que ya habian señalado y prorrumpian en insultos contra sus moradores.

En una de ellas, ocupada por la familia del señor Villagrasa, farmacéntico, persona muy apreciada allí, contra quien el furor beduino habia subido á un grado superlativo, produjose una escena de sangre.

Parece que habia el prosósito de asesinarlo, por parte de algunos de los manifestantes que le adeudaban dinero. La curiosidad de contemplar aquel espectáculo lastimoso, nuevo en Gualeguaychú, atrajo á la esposa del señor Villagrasa á una ventana—Notada su presencia por algunos de los beduinos, lanzaron sobre la señora uno de los cohetes que llevaban preparados, el cual fué á herirla gravemente en el cráneo.

Consumado el crímen la turba huyó en diversas direcciones.

La sociedad de Gualeguaychú se halla horrorizada en presencia de los escándalos producidos por los beduinos.

**El Ministro Argentino en Madrid**—El último vapor nos trae en su balija el siguiente discurso del Ministro Dominguez, pronunciado ante la Reina Regente al presentarle sus credenciales.

«Señora: El Presidente de la República Argentina me ha dado sus poderes para representarlo cerca de V. M. en el carácter de enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario, como consta en la carta autógrafa que voy á tener el honor de poner en vuestras reales manos.

Me encarga mi gobierno que ante todo presente á V. M. sus votos por la prosperidad de la nacion española, porque el Cielo proteja á su monarca y á la família real.

Sintió profundo dolor al recibir por el telégrafo la noticia lamentable del fallecimiento del Rey Don Alfonso, y se asoció al momento al duelo de V. M. y de España entera, decretando honores fúnebres en toda la República el dia en que sus restos eran depositados en el Panteon de El Escorial.

Los estrechos vínculos que ligan siempre á España con el país que represento, se robustecen y aumentan en tales proporciones, que ya es entre todos los del habla castellana, el que tiene con la antigua madre patria un comercio mas valioso, y el que ve llegar á sus playas, por espontaneo impulso, número mas crecido de subditos de V. M.

Como en ellos no podemos ver sinó hermanos nuestros, tenemos la noble aspiracion de formentar estas relaciones, benéficas para todos y de cimentar en bases, cada vez mas sólidas, la cordial amistad en que felizmente vivimos.

Seré muy feliz, señora, si en el desempeño de mi mision merezco la benevolencia de V. M. y de vuestro ilustrado Gobierno.»

**Colonia Suiza en el Baradero**—Cartas particulares de aquel punto, nos informan del asombroso progreso de la Colonia suiza que existe allí.

Es una de las mas importantes de la Provincia segun puede verse por el cuadro que va á continuacion, el cual expresa el resultado de sus productos durante el año 1885.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Maiz, fg. de 9 ar. | 355,182 | á 2.00 | pm\|n 710,364 |
| Lino, idem | 268,383 | » 0.45 | » 120,767 |
| Papas, id | 85,333 | » 0.14 | » 11,967 |
| Arvejas, ab. | 17,601 | » 8.29 | » 5,504 |
| Habas, idem. | 11,645 | » 0.33 | » 3.842 |
| Porotos, idem. | 1,239 | » 0.65 | » 805 |
| Semilla, alf. id. | 731\|2 | » 4.50 | » 330 |
| Alfalfa toneladas | 182 | » 16.00 | » 2,912 |
| Quesos libras. | 27.500 | » 0.21 | » 5.775 |
| Manteca, idem. | 6.100 | » 0.30 | » 1,830 |
| Huevos, docenas. | 58.280 | » 0.17 | » 9,907 |
| Gallinas | 8,200 | » 0.35 | » 2,880 |
| | | | ps m\|n 876,852 |

A fin de que pueda formarse una idea del progresivo aumento de esta importantísima colonia, damos tambien los datos de los productos mas importantes durante los cuatro últimos años.

| | 1881 | 1882 | 1883 | 1884 |
|---|---|---|---|---|
| Maiz, faneg. | 45,360 | 161,543 | 127,484 | 179,075 |
| Lino, arrob. | 1,625 | 65,355 | 103,140 | 134,736 |
| Papas, idem | 111,146 | 80,617 | 157,617 | 166,026 |

**Fiebre amarilla en Rio Janeiro**—Llama la atencion, ocasionando verdadera alarma, los progresos que hace en aquella ciudad la fiebre amarilla.

El baron de Lavradio que dió el 26 de Enero una conferencia en la academia imperial de medicina, llamó la atencion de sus colegas, hácia el estado sanitario de la capital cuyas condiciones han empeorado sensiblemente desde 1884 despues de tres años y medio (desde mediados de 1880) que fueron satisfactorias, no tanto por las medidas tomadas en relacion á la hijiene pública, cuanto por el concurso natural de las condiciones metereológicas.

Por el siguiente cuadro se vé el crecimiento de la fiebre amarilla en 1885.

| 1884 | | 1885 | |
|---|---|---|---|
| Setiembre | — | Setiembre | 16 |
| Octubre | — | Octubre | 8 |
| Noviembre | 6 | Noviembre | 19 |
| Diciembre | 4 | Diciembre | 49 |

Hizo ver el conferencista que nunca habia habido un año en que la mortalidad por la fiebre amarilla en el mes de Dicienbre fuese tan considerable, notándose que en Enero último subian á 120 los casos fatales.

En Enero de 1885, las víctimas de la misma enfermedad fueron solamente 15.

Añadió el baron que soplando los vientos del cuadrante del Nordeste, y Noroeste, con ráfagas secas, la enfermedad irá en aumento, para disminuir ó desaparecer con los vientos sudeste y la humedad atmosférica.

**Trabajos de imprenta**—Habiéndose terminado las reformas en los talleres de EL DEMÓCRATA, armado las nuevas máquinas y recibido los tipos flamantes encargados á Europa el establecimiento está en condiciones de hacer cualquier trabajo tipográfico que se le encomiende, ofreciendo la ventaja de precios sin competencia, prontitud y esmero en las impresiones.

Se hacen diarios, periódicos, cartelones y programas para teatros, contraseñas, entradas, localidades; circulares, tarjetas, memorandums, polizas, boletos de señal, patentes, planillas, órdenes de pago, boletos de abasto, idem de varios, cuentas, recibos, tarjetas de visita, tarjetas participando enlaces, invitaciones fúnebres cartelitos, planos, libros, folletos, tésis, tarjetas de lujo en colores y crómos, de personages políticos, libretos, cuadros estadíticos, prospectos y cuanto se pida, todo con prontitud, esmero y á precios sin competencia!

**171 ciudadanos en la càrcel!**—El Gobierno de don Silvador de la Solfa, en Santiago del Estero, hizo arrestar 171 ciudadanos contrarios á su política en los dias precedentes á la eleccion de Diputados. Es un hecho que demuestra la popularidad de aquel gobierno de asesinos.

Hé aquí lo que dice *El País* al respecto:

Que somos un partido poderoso en la opinion.

Que el círculo oficial vive de la fuerza, que es ignorante, ridículo y bárbaro, ellos mismos lo acaban de probar gráficamente á la República entera, así:

En vísperas de una eleccion nacional, el Gobierno de la Provincia ha encarcelado á gefes de de partido, candidatos de Diputados al Congreso, caudillos populares y mil ciudadanos libres, de prestigio y representacion en las filas del pueblo.

Doctor Manuel Argañarás
« José M. Corbalan
« Martin A. Herrera
Señores Francisco Olivera
Félix O. Cordero
Demetrio Argibay
José Arias
Juan Christesen
Juan M. Suasnabar
Arcadio de J. Diaz
Estéban Galdulfo
Eusebio Lami
José del C. Maldonado
Leocadio Suarez
Miguel Luna
Jacobé Padilla
Facundo Paz
José S. Robles
Fermin Robles
Estanislao Ruiz, son.......... 20

Y mas *setenta y tres*.......... 73

En las policias de campaña tambien sufren las cárcel pública:

| | |
|---|---|
| En Loreto | 11 |
| En Atamisqui | 7 |
| En Salavina | 14 |
| En Sumampa | 9 |
| En Jimenez 1º | 10 |
| En Jimenez 2º | 3 |
| En Rio Hondo | 5 |
| En Choya | 15 |
| En Mailin | 2 |

No nos han venido comunicaciones de otra parte.

Y siguen las prisiones hora á hora.

Están, pues, en las cárceles públicas de la Provincia: *ceento setenta y un* ciudadanos independientes.

¡¡¡ 171 !!!—¡Es gráfico!

## Convencion Constituyente

Nómina de los Sres. Convencionales presentes y ausentes con y sin aviso á la sesion en mayoría celebrada en esta fecha:

PRESENTES
Adiardo Heredia.
Manuel Languenheim.
Emilio Agrelo
Julio Arditi.
Daniel Arana.
Belisario Arana.
Julio Botet
Benjamin Canard
Gregorio Casal.
Valentin Curutchet.
Mariano Castellanos.
Patricio Dillon.
Cárlos Davis.
Diego G. de la Fuente
Antonio L. Gil.
Benjamin Gonzalez.
Cecilio Lopez
José Francisco Lopez
Cándido Mendoza.
Liborio B. Muzlera
Miguel Plaza Montero.
José Penna
Cárlos Rojo
Anacleto Resta.
Manuel Rocha.
Alberto Ugalde.
Rafael Valiente Noailles

AUSENTES CON AVISO
Francisco Uriburu.
Ambrosio Castro.

Teodoro Serantes
Salvador Socas
Juan M. Terrero.
Torcuato B. Zubiria
Emilio Viale

CON LICENCIA
Eustaquio Feijóo
José Hernandez
José Maria Velaz quez
Jacob Larrain
Santiago Pilotto

AUSENTES SIN AVISO
Honorio Acevedo.
Luis Arditi y Rocha.
Felipe Arfstegui.
Claudio Benitez
Mariano Benites.
Victor del Carril
Benjamin Castellanos.
José Maria Calderon.
Juan Dillon (hijo)
Marcelino Davel.
Cándido Gonzalez
Faustino Jorge
Cárlos Olivera
Angel M. Rodriguez.
Pedro Romero
A. Belin Sarmiento.
Andrés Ugarriza
Luis V. Varela

La Plata, Febrero 15 de 1886.

MANUEL F. RUBIO
*Secretario.*

## NUEVO FOLLETIN

Dentro de breves dias *El Demócrata* empezará á publicar en el folletin la interesante obra denominada:

### LA FAMILIA BREITENBACH
### Y SUS NIETOS

POR
CARLOS HARTMANN-PLOEN

Traducida del aleman expresamente para *El Demócrata* por H. E.

## GRAN COMITÉ ARGENTINO

### COMISION DIRECTIVA

*Vice Presidente* (en ejercicio de la Presidencia por muerte del doctor don Emilio de Alvear)—General don Luis María Campos.

*Vice Presidente 2º*—Roberto Cano.

*Vocales*—General Lucio V. Mansilla, Márcos Avellaneda, doctor Juan A. Argerich, General Teodoro Garcia, Diputado al Congreso Máximo Paz, Coronel Julio S. Dantas, Emilio Bunge, Adolfo Gonzalez Chaves, Agustin Vidal, doctores Alfredo Lahitte, Diego de Alvear, Mariano Demaría, Alberto Ugalde, Coronel Sebastian N. Casares.

*Secretarios*—Juan Dillon, hijo; Ramon A. de Toledo Juan Andres Dominguez, Manuel T. Sanchez, Julio Goyena, Cárlos Caillat.

### SUB-DIVISION DE SECCIONES

PRIMERA SECCION

*Capital de la República*

Sus miembros son: General Teodoro Garcia, Coronel Julio S. Dantas, Diputado al Congreso Maximo Paz.

*Secretario*—Delfor Del Valle.

*Vocales*—Manuel Arechavala, Daniel Arana, Marcelino Aravena, José Juan Araujo, Diputado al Congreso Carranza Acosta, Eladio Acuña, Julio Arditi, Clàudio Beuitez, Desiderio Balleto, Andres A. Baraldo, Emilio T Bunge, Tomás Bradley, Esteban Bazo, Ricardo Bradley, Félix Burgos, Emilio Carranza, Pedro A. Costa, Angel E. Casares, Gerónimo Costa, Sebastian Casares, Alberto Casares, Eduardo Clérice, Sebastian M. Casares, Ignacio del Carril, Lucas Castro, Ricardo Carreras, doctor Emilio Cardalda, J. A. Dominguez, Gregorio Dones, Enrique Deagustini, Cárlos Deal, Francisco Fernandez, Ireneo Fulco, Martin Fernandez, José Natalio Fernandez, Mauro Garcia, Florencio Garrigós, Gregorio Gallegos, Guillermo Gaebeler, Luis C. Garcia, Eduardo Goyena, Antonio B. Gallino, Belisario Hueyo, Alberto Huergo, Heráclio Hillner, José M. de la Fuente, Diego Chaves Lopes, Isais Mendiburu, Manuel Magdaleno, Alfredo J. Meabe, Bernabé Martinez, Tulio Mendez, Julio Naon, Ricardo Peña, Gervasio S. Paez, Meliton Panelo, Waldino C. Ponce, Juan Posse Benjamin Gimenes Paz, Félix R. Pizarro, Emilio Parravicini, Baldomero Garcia Quirno, Cárlos M. Rojas, Adolfo Richard, Manuel Romero, Cornelio Romero, Anacleto Resta, Silvestre Rosendi, Félix Rojas, Ramon Rivas, Estéban N. Rodriguez, Oscar Rivera, Enrique Sabatté, Federico de la Serna, Miguel Torres, Mateo Victorica, Adolfo Villate, Benito Villanueva, Anatolio Viejobueno, Vicente Villamayor, Domingo Viola, Mariano Iparraguirre, Cárlos Saavedra Zabaleta, Julian Aguilar Adolfo.

### CLUBS PARROQUIALES

(Organizados por la 1ª Seccion)

PARROQUIA CATEDRAL AL NORTE

*Presidente honorario*—Doctor Emilio V. Bunge.
*Presidente titular*—Don Epifanio Portela.
*Vice Presidente 1º*—Don Tomás Bradley.
*Vice Presidente 2º*—Juan Posse.
*Tesorero*—Don Bernabé Martinez.
*Secretarios*—Don Gerónimo M. Costas, Ernesto Bullrich, doctor Julio S. Viamont, doctor Manuel Van Gelderen.
*Pró-Secretarios*—Don Eduardo Scotti, Don Emilio Bunge (hijo).

PARROQUIA DE SAN MIGUEL

*Presidente*—Señor Dr. Don Florencio Carrigós.
*Vice 1º*—Sr. Don Juan L. Somosa.
*Vice 2º*—Señor Dr. D. Eustaquio Feijóo.
*Secretarios*—D. Ricardo Peña, don, Horacio C. Varela, Adolfo Richard, D. Delfor Del Valle.
*Tesorero*—Sr. D. Cárlos Arias.

PARROQUIA SAN NICOLÁS

*Presidente honorario*—Miguel Victorica
*Id efectivo*—Pedro A. Costa.
*Vice 1º* Benjamin Canard.
*Vice 2º*—Manuel Arechavala.
*Secretarios*—Isalias Mendiburu, Cárlos Rosentha Luis J. Pondal, Daniel Miranda.
*Tesorero*—Florencio Montaña.
*Pró id.*—Arturo Rosan.

PARROQUIA DEL SOCORRO

*Presidente honorario*—General Lucio V. Mansilla.
*Presidente*—Sr. D. Anatalio Viejobueno.
*Vice*—1º Sr. Dr. Félix R. Pizarro.
*Vice 2º*—Sr. D. Luis C. García.
*Secretarios*—Sr. Manuel S. Garcia, Sr. Anacleto Resta, Sr. Dr. Alberto Ramayo, Sr. Angel Colombres Sosa.
*Tesorero*—Sr. Daniel C. Relly.
*Pró id.* Señor Agustin B. Surra.

PARROQUIA DE LA CONCEPCION

*Presidente honorario*—Don Julio S. Dantas.
*Presidente*—Don Elodio Acuña.
*Vice Presidente 1º*—Don Roque Gutierrez.
*Vice Presidente 2º*—Don Estéban N. Rodriguez.
*Tesorero*—Doctor Ireneo Falco.
*Secretarios*—Don José Arriaga, don Clemente N. Daez.

PARROQUIA DE LA PIEDAD

*Presidente honorario*—Manuel Romero
*Id efectivo*—Cornelio E. Romero.
*Vice*—1º Fernando Cordero
*Vice 2º* Cárlos M. Marenco.
*Tesorero*—Domingo Cabrera.
*Secretarios*—Cárlos M. Campos, Antonio L. Gil, Arsenio Gazcon, Cecilio Fernandez Cutiellos, Miguel C Bezan, Norberto E. Martinez, Manuel Viale, Ricardo Canteno, Daniel Arana (hijo), Agustin J. Rodriguez.

PARROQUIA SAN TELMO

*Presidente honorario*—Don Benjamin Martinez de Hoz.
*Presidente*—Don Julian Aguilar.
*Vice Presidente 1º*—Don Ricardo Bradley.
*Vice Presidente 2º*—Don Felipe E. Rossi.
*Secretarios*—Don Agustin Richeri, don Ricardo Bradley (hijo), don César Petray, don Onésimo J. Orrego, don Andrés Villanueva, L. Baldomero Garcia Sagastume.
*Tesorero*—Don Félix Rojas.
*Pro-Tesorero*—Estéban Pelerano.

PARROQUIA DEL PILAR

*Presidente honorario*—Dr. Cárlos Zaavedra Zavaleta.
*Presidente*—Dr. D. Marcelino Aravena.
*Vice 1º*—D. Benjamin Martinez.
*Vice 2º* Antonio Lamberti.
*Tesorero*—José Castañeda.
*Pró-Tesorero*—Miguel Ponce.
*Secretarios*—D. José Francisco Navarro, D. José Manuel Martinez, D. Marcelino Garcia.

PARROQUIA DE SAN JUAN EVANJELISTA

*Presidente honorario*—General D. Teodoro Garcia.
*Presidente efectivo*—D. José Natalio Fernandez.
*Vice*—D. Esteban Costa.
*Vice Presidente 2º*—D. José T. Natto.
*Tesorero*—D. Guillermo H. Miller.
*Pro-Tesorero*—D. Antonio Sanchez
*Secretarios*—D. Lorenzo Migorena, D. Luis Carbone, D. Francisco Cárrega, D. Eloy Silva.

PARROQUIA DE LA CATEDRAL AL SUD

*Presidente*—D. Alberto J. Huergo.
*Vice 1º*—Dr. R. Mones Cazon.
*Vice 2º*—Dr. Juan Terrero.
*Tesorero*—D. Manuel Magdaleno.
*Sb-Tesorero*—D. Máximo Casá.
*Secretarios*—D. Miguel Torres, Dr. Angel C. Casares

PARROQUIA BALVANERA

*Presidente honorario*—D. Eduardo Casey.
*Id. efectivo*—D. Desiderio B. Balleto.
*Vice 1º*—D. Waldino C. Ponce.
*Vice 2º*—D. Meliton Panelo.
*Tesorero*—D. Lorenzo Balleto.
*Pró-Tesorero*—Patricio Ham.
*Secretarios*—D. Francisco Siccardi, D. Juan M. Blanco, D. Augusto Lececlett, D. Daniel N. Navarro, D. Fabian Martinez, D. Justo R. Arce.

PARROQUIA MONSERRAT

*Presidente honorario*—General don Teodoro Garcia.
*Presidente efectivo*—Doctor don Vicente Villamayor.
*Vice Presidente 1º*—Doctor Federico Cibils.
*Vice Presidente* segundos—Doctor Liborio B. Muzlera, Manuel Lugones.
*Tesorero*—Don Vicente Souza.
*Pro-Tesorero*—Don Manuel Acosta Cardoso.
*Secretarios*—Doctor C. Rey Grimau, José Angel Gonzalez, Agustin Lapuente (hijo), Jorge Echeverria (hijo).

PARROQUIA SAN CRISTOBAL

*Presidente honorario*—D. Máximo Paz.
*Presidente efectivo*—D. Enrique Sabatté.
*Vice Presidente 1º* D. Sebastian Casares
*Vice Presidente 2º* D. Calisto Almeida.

*Secretarios*—D. Agustin Adama, D. Federico Borson, D. Ignacio Orzali y D. Ceferino S. Flores.
*Tesorero*—D. Lizandro Villegas.
*Pro-Tesorero*—D. Pastor Ferreira.

PARROQUIA SANTA LUCIA

*Presidente*—D. Antonio B. Gallino.
*Vice Presidente 1º*—D. Emilio Milinbaca.
*Tesorero*—D. Domingo Viola.
*Secretarios*—D. Ricardo Carreras, D. Emilio Miliav, (hijo)

SEGUNDA SECCION

*Provincia de Buenos Aires*

*Presidente*—Doctor Santiago Luro.
*Vice Presidente*—Juan Dillon.
*Secretario*—Manuel Rocha.
*Vocales*—Martin Alzaga, Cecilio Lopez, Claudio Stegman, Cipriano Newton, Eustaquio Torres, Reynaldo Otero, Gregorio F. Casal, Gregorio Rodriguez, Sulpicio Gomez, Hortencio Miguens, Enrique Guerrero, Alberto Ortiz Basualdo, Francisco Serantes, Juan Carreras, Santiago Casey, Patricio Hams, Francisco Monasterio, Federico Olivensi, Diputado al Congreso Coronel Daniel de Solier, Guillermo A. White.

Esta Comision se completa por una Seccion Ejecutiva de la Provincia de Buenos Aires, organizada asi:

*Presidente*—Diputado al Congreso doctor Alfredo Lahitte, Agustin Vidal, Juan M. Ortiz de Rozas, Diputado al Congreso doctor Vicente Villamayor, doctor Alberto Ugalde.

TERCERA SECCION

*Santa-Fé, Entre-Rios y Corrientes*

*Presidente*—Senador Nacional al Congreso doctor José R. Baltoré.
*Secretarios*—Secundino Zamora, Diputado al Congreso don Luis Leguizamon.
*Vocales*—Doctor Julio Fonrouge, Carlos Chamuzy, Juan Casacuberta, doctor Agustin Cabal, Sebastian Alegre, Juan R. Lascano, Javier Arrufó, José A. Velar, Manuel J. Garcia, doctor Juan B. Farreyra, Norberto Quirno Pizarro, Benjamin del Castillo, Senador al Congreso doctor Ramon Febre, Juan M. Febre, Diputado al Congreso.

CUARTA SECCION

*Córdoba, Rioja, Santiago del Estero y Catamarca*

*Presidente* — Diputado al Congreso doctor Manuel Gorostiaga.
*Vice Presidente 1º*—Coronel Eleodoro del Castillo.
*Vice Presidente 2º*—Coronel Lisandro Olmos.
*Secretarios* — Dr. Federico Espeche, doctor Vicente Lope, Cabanillas, doctor Ernesto Weigxel Muñoz, doctor Luis Ponce y Gomez.
*Vocales* — General Lucio V. Mansilla, Diputado al Congreso doctor Fidel Castro, doctor Benjamin Castellanos, Salustio Lacroix, doctor Luis Mendez Paz, Diputado al Congreso doctor Dámaso Palacios, Nabor Córdoba, Francisco Cordero, Diputado al Congreso Pedro Gallo, Jaime Gallo, Jaime Vieyra, doctor José M. Aumada doctor Cárlos Galindez, Manuel Santillan Velez, Froilan Soria, doctor Rafael Castro.

QUINTA SECCION

*Tucuman, Salta y Jujuy*

*Presidente*—Márcos Avellaneda.
*Vice Presidente 1º*—Juan Lacroix.
*Vice Presidente 2º*—Dr. Cárlos Saevedra Zavaleta.
*Secretarios* — José Maria Ormachea, doctor Abraham Garzoli.
*Vocales* — Domingo Arragaray, Ramon B. Castro, Manuel Gazcon, doctor Martin Zeballos, Marcelino J. Ortiz, doctor Pio A. de Saravia, Juan Leguizamon, doctor Francisco Costas, Mariano Iturbe, Domingo Ugarriza, doctor Angel Arce Peñalva, doctor Jorge Gorostiaga, Dr. Vilgrey Lamadrid.

SEXTA SECCION

*San Luis, Mendoza y San Juan*

*Presidente*—Coronel Julio Campos.
*Vice Presidente 1º*—Doctor Benito Villanueva.
*Vice Presidente 2º*—Augusto Belin Sarmiento.
*Secretarios*—Cárlos M. Videla, Cárlos E. Villanueva.
*Vocales*— Doctor Víctor Lucero, Comandante Juan A Ortiz Estrada, doctor Godofredo Lozano, César Gonzalez, doctor Julian Barraquero, Eliseo Marenco, Tomás Sarmiento, Matías E. Godoy, Elias Godoy, Víctor del Carril, doctor Cárlos Rojo, Meliton Panelo, Cárlos Villanueva, Aristidis Martinez, Teniente Coronel Rosario Suarez.

SEPTIMA SECCION

*Comision de propaganda*

*Presidente*—General Lúcio V. Mancilla,
*Vice Presidente 1º*—Pedro Del Carril.
*Vice Presidente 2º*—Daniel Arana.
*Secretarios*—Alberto Saenz, Cárlos Fauvety.
*Vocales*: José Maria Velazquez, doctor Baldomero Garcia Quirno, Epifanio Portela, doctor Liborio Muzlera, doctor Rodolfo Mones Cazon, doctor Luis V. Varela, Diputado al Congreso Manuel Lainez, doctor Juan Manuel Terrero, Andrés Costa Argivel, Francisco Cordero, doctor Juan Antonio Argerich, Luis Leguizamon Diputado al Congreso, doctor Diego G. de la Fuente, José Antonio Velar, José Llana, Cárlos Monsalve, Manuel N. Ximenez, doctor Godofredo Lozano.

Además de esta Comision Titular se ha organizado dentro de ella, otra denominada *Auxiliar*, compuesta así:
*Presidente honorario*—General Lucio V. Mansilla.
*Presidente titular*—Anacleto Resta.
*Vice*—Adolfo Massot.
*Secretarios*—Apolinario Orlandini, Agustin Gorordo, Luis Argüero.
*Vacales* — Julio Achaval, Moisés Achaval, Emilio Achaval, Camilo Alvear, Ernesto Bullrich, Rafael Cobo (hijo), Cárlos Casares, E. Cabrera, Felix Dufour, doctor Nicacio Echepareborda, José R. Fraga, Adolfo E. Lascano, Bernabé Martinez, Isaías Mendiburu, Domingo Murga, (hijo), Dalmiro Magan, J. M. Ortiz, Isidoro Oro, Antonio Lascano. José A. Palacios, Alvaro Pintos, A. Marco del Pont (hijo), Felix J. Romero, doctor Narciso Sosa, Modesto Semanat, Baldomero Garcia Sagastume, doctor Manuel Van Gelderen, Eduardo Villate, Walter Wodgate, Baldomero Fonseca, Cárlos Suhintzer, José Manuel Martinez, B. Zavalia, Pio Saravia, Miguel Terri, Felix R. Moreno.

Bajo los aupicios de esta Comision se han organizado cuatro centros políticos denominados: *Club Dardo Rocha, Club Juventud Unida, Club Juventud Nacional, Club San Martin.*

OCTAVA SECCION

*Comision de Hacienda*

*Presidente*—Diputado al Congreso don Roberto Cano
*Secretario*—Ricardo Peña.
*Tesorero*—Eduardo Casey.
*Vocales*—Manuel S. Aguirre, Teodoro Serantes, Víctor del Carril, Francisco Uriburu, Martin Boneo, Adolfo Gonzalez Chaves, Enrique Guerrero, Domingo Antonio de Achável, José Butteler, Claudio J. Stegmam, doctor Juan Antonio Argerich.

## DIVERSIONES PÚBLICAS

**Teatro Nacional**—Museo Baernoum—Coleccion anatomo-patológica—Contiene un sin número de objetos de Anatomía, Patologia, Micrologia, Etnologia, piezas mecánicas y de la Inquisicion—Abierto todos los dias de 10 a. m. hasta 10 p. m.—Entrada general 0-50 cts.

OTRO—La mujer mutilada, gran novedad—Exhibicion diaria de 4 á 6 y de 8 á 11 p.m. en el vestíbulo bajo del teatro, de la maravilla del siglo *La Muger Mutilada* mis Thauma, del Cristal Palace Londres, única en su género, La ilusion mas perfecta conocida.

**Skating-Ringk**—Banda Milher, la verdadera mujer mutilada nadando en el aire. —Entrada, 50 cts.

OTRO—Grandes bailes de máscaras, sociedad y fantasia Sabado 20 y Domingo 21 Febrero. — Orquesta de 40 profesores, dirigida por el mtro señor Rochet, alfombra nueva, el jardin será pronto iluminado con luz eléctrica. Entrada para caballero ps. 1 50, palcos 3, señoras; gratis.

**Jardin Florida**—Sábado 20 y Domingo 21 de Febrero 1886—Gran baile de máscaras y de particular á las 11 1[2—No se darán contraseñas hasta despues del descanso, á la 1 1[2—Entrada para caballeros pesos 2 m|n. Entrada para señoras gratis.

**Grandes bailes de máscaras** en la ciudad de Belgrano.—El Domingo 14 de Febrero.—En el Café Argentino ósea Cancha Belgrano, calle 25 de Mayo 82, 84 y 85.—Darán principio á las 10 de la noche y terminarán á las 4 de la mañana. La entrada vale 80 centavos.

NOTA—A las 5 de la mañana habrá tramways para la Capital Federal desde esa ciudad

**Teatro Colon**—La Empresa del Teatro Colon avisa á todos los señores que tienen preferencia á los palcos, se sirvan presentarse en la Secretaria del Teatro en el término de 8 dias, de 1 á 5 de la tarde, para lo arreglos necesarios, habiendo una gran cantidad de pedidos para familias.

Pasado el tiempo indicado, los antíguos ocupantes no tendrán derecho á ninguna preferencia.—Buenos Aires, Febrero 12 de 1886.

**Jardin del Pasatiempo**—Cuyo esquina á Paraná—Great atraction—Grandes conciertos vocales é instrumentales todas las noches—Programa nuevo—Entrada 30 centavos.

**Panorama** — Establecido frente á la Plaza del Retiro—Exhibicion diaria, desde las 10 a. m. hasta ponerse el sol—La tela mónstruo que actualmente se exhibe representa la "Defensa de Roma"—Entrada un peso m|n Niños 50 centavos

**Teatro Mágico**—Cuyo 383, frente al Mercado del Plata. Lo mejor y mas nuevo que hasta ahora se ha presentado en esta Capital—Funcion todos los dias hasta las 12 de la noche.—Entrada general 30 centavos — Niños 15.

**Teatro Chinesco** — Paseo de Julio 122 — Está abierto todos los dias hasta las 10 de la noche—Cinco mil vistas nuevas—Entrada general 20 centavos — Hoy solemne inauguracion del gran polyorama.


PARA TODOS

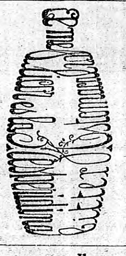

CONFITERIA FRANCESA
ESQUINA PIEDAD Y MAIPÚ
B. MIRASSOU Y C
SALON ESPECIAL
PARA SEÑORAS
Helados surtidos todos los dias
A 12 CENTAVOS
Pasteleria fresca y bien surtida
Bombones de Paris,
Cajas de lujo, vinos finos
y licores de todas clases.
SERVICIO ESPECIAL PARA
TERTULIAS Y BANQUETES

J. A. MEDINA
GRAN
ESTABLECIMIENTO
DE
PIANOS
Y
Novedades Musicales
ARMONIPIANOS
—Y—
PIANISTAS

¡Este establecimiento consecuente con la línea de conducta que se ha trazado, previene al público que siempre encontrará pianos de primera clase, construidos para este clima á precios bajos y de confianza, pudiendo elejirse desde 300 pesos m|n hasta 1,500.

Especialidad en composturas, afinaciones, cambios y alquileres
168—VICTORIA—168
ESQUINA PERÚ

75-20 perm

LA CENTRAL
TACUARI Y VICTORIA
Turrones de avellanas,
de almendras,
de nueces,
de piñones,
de fondant,
de tistachas,
de Gijons,
do nte.
MAZAPANES ESPECIALES
DE LA CASA
PAN DULCE
VENECIANAS
Gran surtido de pastas de almendra, biscochos pastas de nuez, gateon de París, budines y fuentes de todas clases.
Todo fresco y de primera calidad
Cajas bomboneras, cartuchos, etc para regalos inmenso surtido recien recibido.
Precio desde 50 centavos una.
1033 23

CONSULTORIO MEDICO
GRATUITO
ESPECIALMENTE PARA LAS ENFERMEDADES
De los riñones, vegija
y
ORGANOS GENITALES
414-Victoria-414, altos
Atendido por el Dr.
MELCHOR TORRES
MÉDICO CIRUJANO
*De las Facultades de Paris y Buenos Aire*
Consultas gratis los Martes, Juéves y Sábados de 12 á 2 de la tarde.
Consultas particulares todos los dias de 2 á 4 de la tarde.
Visitas á domicilio del enfermo y consultas con otros médicos, de 8 á 11 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde.
509 f. 1º perm

*Alejo Cabanne*
DENTISTA
FRANCO AMERICANA

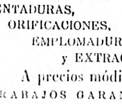

147—PERU—147
DENTADURAS,
ORIFICACIONES,
EMPLOMADURAS,
y EXTRACCIONES
A precios módicos
TRABAJOS GARANTIDOS
Nota—VA A DOMICILIO.
774 perm

Se hacen todas clases de impresiones de lujo con rapidéz y esmero, á precios sin competencia


## AVISOS


La Ultima Invencion Americana.
ELECTRICIDAD TRIUNFANTE

Desde que la Electricidad ha sido aplicada para producir luz, todos los esfuerzos de los inventores han sido dirigidos hácia la construccion de una lámpara para el uso doméstico.

La razon porque este problema no habia sido todavía resuelto, es que ninguno de lo inventores han podido salir de la idea de la luz de gas, y que todos se han apegado al sistema de producir la electricidad en un lugar central ó por medio de grandes máquinarias, en lugar de seguir la teoria que due, para pue una lámpara pueda dar resultado es neserario que sea portatil como una de aceite, y contener el gèrmen de la electricidad en sí misma, v. g. en el pié de la lámpara.

La compañia de Luz Eléctrica Norman ha llegado á encontrar por fin el verdadero ideal del alumbrado electrico y no hay duda que esta importante invencion traerá una perfecta revolucion en todos los ramos del alumbrado.

Nuestra lampara eléctrica «no necesita maquinarias, conductores,» ni ningun aparato cost so, difícil de manejar, ó desagrable en su uso; solamente hay que llena la cada cuatro ó cinco dias con acido; «El costo será el mismo del gas (3[4 de centavos por hora) tieue la inmensa ventaja de que no produce calor, ó acido carbónico, á lo cual se deja que el aire no se impurifique, y queda al mismo grado de temperatura. Aun más, no emite olor alguno y no necesita de ser prendida por fósforos ó papeles» sino que solamente se voltea una pequeña llave, así «quitando todo peligro de fuego,» explosion ó sofocacion, como es el caso de gas si de a la llave abierta, y esta ventaja solamente es invaluable. Es preferible á cualquiera otra clase de alumbrado por la siguientes razones:

1. En uso es tan simple que cualquier niño puede conservarla en órden.
2. Que la lámpara se puede mover de un lugar á otro como una de aceite
3 Que no necesita el desagradable arreglo de mu has y limpiar el mechero, come sucede en las de aceite.
4 Que la luz producida es igual y segura: que nunca se agita con el viento y que aun que igual en fuerza á le de gas, se puede regu ar a cualquier grado.
5 «Que todo peligro de fuego esta excluido absolutamente,» pues la luz se extinguirá inmediatamente si por algun incidente el vidrio que cubre la luz se rompiese.
6. Que alumbra aun con el viento más fuerte sin agitarse, de manera que es inmejorable para iluminaciones, alumbrado de jardines, corredores, etc.

Esta lámpara se hace al presente de tres tamaños:

A. pequeña.—Tamaño de la lámpara, 14 pulgadas: peso, como 5 libras; para alumbrar cuartos, subterraneos, depósito de pólvora y toda clase de explosivos, coches, iluminaciones, jardines, minas, y toda clase de cosas industriales. Precio $5. por cada lámpara puesta libre de porte en todas partes del mundo.

B. Mediana.—Sirve para todos los usos domésticos, como alumbrado de cuartos, casas etc. Esta lámpara es magnificamente decorada, y tien un globo opaco movible. Precio de cada lámpara incluyendo el pié de bronce y globo $10. libre de porte en todas partes del mundo.

C. Tamaño de salon, araña, edificios públicos, etc. —La lámpara de una luz brillante y segura, tiene un globo portatil, decorado magnificamente, y el trabajo es de primera clase y elegante. Precio $22, libre de porte en todas partes del mundo.

El pié de bronce japonés, faience, ú ejido de plata.

Tamaños especiales se hacen á la órden y se dan presupuestos los que se solicitan.

Cada lámpara está arreglada para usarla inmediatamente, y será enviada en cajas de madera, con direcciones impresas para usarla, un paquete de químicos suficiente para alumbrar por varios meses, y dos quemadores con lámparas «B y C» y una con lámpara «A.»

Los químicos necesarios se pueden conseguir en cualquier botica, aun en los pueblos más insignificantes.

Cada lámpara está acompañada de una garantia escrita por un año, durante el cual si no diere completa satisfaccion puede ser devuelta para cambiarla ó el dinero devuelto.

En pedido de seis lámparas ó mas undescuento 6 0[0 se deducirá. Pedidos del extranjero no serán llenados á no ser que contengan el valor ó una rebaduía de casas de Nueva York ó Filadelfia.

El mejor método de enviar dinero es por letras de cambio pagaderas en Nueva York las cuales se pueden conseguir en casa de cualquier banquero, ó pueden mandar el valor en notas, ó enviando estampillas de correo de cualquier lugar del mundo. Todas las órdenes recibidas, las más pequeñas como las mas importantes, serán llenadas con atencion especial y despachadas sin tardanza.

Nuestras Lámparas eléctricas están protegidas por la ley, e imitaciones serán perseguidas.

Agentes, Vendedores á Comision y Consignatarios para nuestras Lámparas, se solicitan donde quiera. No se necesita capital ni conocimiento.

Dirijanse á

Norman Electric Light Compañia
Philadelphia, U. of America

e 14.a.14.

**Juego de sala** Se vende uno casi nuevo, de nogal con embutidos de palo de rosa, forrado con razo celeste y con sus fundas de cretona. Ocurran á la calle de la Florida 294.

**Abonado Nº 604** Pedimos á nuestros agentes, Corresponsales, Suscritores y á los particulares que nos dirijan correspondencias, se sirvan agregar en la Direccion: «Abonado Nº 604», á fin de que la Reparticion de Correos y Telégrafos de la República facilite con mayor puntualidad en el apartado de la Correspondencia.

Se desea comprar una casa grande, cómoda, para familia de 8 á diez piezas, con fondo y demas comodidades. Ocurrir de 2 á 6 á esta imprenta, personalmente ó por escrito las iniciales P. R.—La casa debe estar situada al Sud en el radio de Méjico a Independencia y Defensa á Lima.
perm.

GRAN DEPÓSITO
DE
Màquinas de coser
A. FRANCHI

En esta casa siempre encontrarán las máquinas perfeccionadas de las fábricas europeas y norte americanas, etc., etc., etc.

Taller especial para las composturas de todos los sistemas de máquinas de coser.

Surtido general de hilo, seda, aceite, y agujas de todas clases, etc., etc. etc.

Buen Orden 37
ENTRE VICTORIA Y RIVADAVIA
BUENOS AIRES
Casa en Montevideo: Calle Ituzaingó 136.
Las máquinas se venden garantidas
POR MAYOR Y MENOR
81 ol perm

GUILLERMO A. ISARD

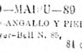

CIRUJANO DENTISTA
89 -- MAIPU -- 89
Entre las de Cangallo y Piedad
Orificaciones con oro puro — Un diente hasta una dentadura completa — Aparatos para remediar imperfecciones del paladar, etc.
89—MAIPU—89
ENTRE CANGALLO Y PIEDAD
Teléfono Gower-Bell N. 85,
81 o17 perm

# AGENCIA MADERO
EN
## La Plata

Permanentemente atendida por su fundador FLORENCIO MADERO, Sucursal en Buenos Aires, Pasage Roverano, Establecida en La Plata—Boulevares números 7 y 54—Plaza de los Palacios de Gobierno y Legislatura—La Agencia se hará cargo:

1º De la iniciativa é introduccion ante el Gobierno de todo negocio lícito de mayor ó menor importancia, corriendo su tramitacion hasta terminarlo; rehusando por el contrario, aquellos que se le clasifican *como de influencia* y en los que haya recaido ya resolucion desfavorable.

2º De la gestion de todo asunto que esté ya en la tramitacion de las Oficinas Públicas y que á su propietario no le convenga trasladarse á LA PLATA para activarlo personalmente.

3º De arbitrages en materia comercial.

4º De tasaciones periciales de propiedades urbanas ó rurales.

5º De abonar en la Direccion de Rentas, anticipando el dinero á los clientes, los importes para Contribucion Directa, Patentes y sus multas y otros.

6º De compra-venta de terrenos en LA PLATA, Buenos Aires, su campaña ó en otras Provincias.

7º De remates de propiedades urbanas y rurales.

8º De balances de casas de comercio por mayor ó menor, cuya sociedad termine ó se inicie nuevamente.

9º De todo trabajo de contaduria, como particion de bienes ú otros.

10 De tomar poderes, por una comision mensual fija, para representar como apoderado á las empresas de ferro-carriles, tramways, de navegacion, etc., etc., que tienen gestiones y cobros ante el Gobierno.

11. De solicitar de los Bancos, Provincial é Hipotecario, descuentos, hipotecas, etc.

12. De tomar giros contra Buenos Aires para ser abonados telegráficamente ó á vista.

13. Se encarga igualmente, en el ramo judicial, de recibir órdenes para representar á los clientes en todo asunto ante los Tribunales.

14 De asegurar las casas y mercaderías contra incendios, siendo el único representante en La Plata el agente exclusivo en Buenos Aires, Mateo Forrester y Ca., de la colosal compañía «Northern Assurance Company»

23 perp

# LOTERIA
DE
# CORDOBA
REPUBLICA ARGENTINA

AUTORIZADA POR LEY 1º DE JUNIO DE 1883

**Loterías que se juegan**

## EN ENERO DE 1886

| | PREMIO MAYOR | | SUERTES |
|---|---|---|---|
| SABADO 5 | 8000 | pesos mjn | 1200 |
| SABADO 9 | 10000 | » | 2200 |
| SABADO 16 | 8000 | » | 1200 |
| SABADO 23 | 10000 | » | 2200 |
| SABADO 30 | 10000 | » | 2200 |

Los sorteos tienen lugar en la Ciudad de Córdoba Casa de la Administracion, dando principio á las 10 de la mañana.

Los billetes premiados se pagan en:

CÓRDOBA—Casa de la Administracion calle General Paz, Esquina Santa-Fé.

BUENOS AIRES— Escritorio calle de Cuyo 63

MONTEVIDEO — G. Aragor, Convencion 154.

CHILE — J. J. Agacio Valparaiso, Cerrano 27.

BRASIL—Y otros puntos del interior y esterior por sus respectivos agentes.

LA EMPRESA

# Agustin Rodriguez
MAESTRO MAYOR

Aviso á mis relaciones en general y particular que desde esta fecha he abierto mi escritorio en esta en donde recibiré órdenes para tasaciones, á b trajes, planos y presupuestos, y construccion en general, todo que será hecho con puntualidad y economía.

ESCRITORIO

**CALLE SAN MARTIN 31**

Piezanúmero 16 — d:3 pom

## RES NON VERBA

MENSAGERIA FLUVIALES Á VAPOR

nuevo itinerario desde Agosto 10 de 1885

**Salidas de Buenos Aires para Montevideo**

Los Lúnes — vapor COSMOS
» Martes — » RIO DE LA PLATA
» Juéves — » SATURNO
» Sábados — » OLIMPO
» Domingos — » SILEX

A las 5 1/2 p. m. Balizas interiores

**Salidas de Buenos Aires para Salto y escalas á las 10 a. m.**

Los Martes — vapor OLIMPO
Miércoles — » SILEX
Juéves — » COSMOS
Viérnes — » RIO DE LA PLATA
Domingos — » SATURNO

A las 10 a. m. Balizas interiores.

**Carrera del Paraná hasta Santa-Fé** haciendo, tres viajes directos semanales con los vapores

# PINGO y METEORO

Salidas los Martes, Juéves y Sábados

Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé, en combinacion con los Ferro-carriles del Norte y Campana. Los boletos de tren y equipajes para los Ferro-Carriles, la Agencia los da gratis á los señores pasageros.

La carga se recibe la víspera de la salida en las Estaciones Retiro

CARGA EN COSTA SUD

**Para Bahía Blanca y Patagones**

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Vapor Mercurio

## Mercurio

Saldrá de la Boca los 20 de cada mes

La agencia se encarga de embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.

Comunicacion con el Teléfono Gower Bell

PEDRO RISSO, Agente

RECONQUISTA ESQUINA CUYO.

## 84-FLORIDA-84

De fama reconocida

# VINOS ARGENTINOS
DE
## CORDERO

En el análisis de los vinos efectuado por órden del señor Presidente de la Municipalidad, resulta que el vino de FRANCISCO CORDERO, es de superior calidad, el que se encuentra por su excelencia y esquisito gusto, en los hospitales de la Municipalidad y otros establecimientos de Beneficencia, sostenidos por sociedades estrangeras y argentinas, y en las principales mesas de Buenos Aires. Son los vinos de los banquetes, lunch y visitas.

Estos esquisitos vinos se encuentran en los almacenes por mayor y menor, hoteles cafés y confiterías.

Nombres de las marcas: Chateau Cordero, Este reemplaza al generoso y esquisito Oporto añejo de mil pesos cajon.

Cordero Nº 1 — Este reemplaza un buen Oporto, Marsala, el mas esquisito. Vermouth y Jerez.

### Los precios son módicos

El Chateau Cordero — Pídase una copa Chateau Cordero

El Cordero Nº 1—Pídase una copa de Cordero

Perla Argentina—Una Perla Argentina.

PIDASE

Un Chateau Cordero
Un Cordero
Una Perla Argentina

## BOTERIA
BUENOS AIRES

Casa primitiva

**563 — Charcas — 563**

CASA SIN COMPETENCIA

**D. HERMANOS D.**

PRECIO FIJO

SUCURSAL: PIEDAD 28

# LICEO INGLÉS
## 366-SAN MARTIN-333

**INCORPORADO**

Al Colegio Nacional

DIRECTOR

J. W. BEARD

Teléfono Gorwe-Bell 710.

116 m21 perm

# GARGANTA
VOZ y BOCA
## PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los Males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente á los Sres PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.

*Exigir en el rotulo a firma*

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

# H. D. Woodwell
FABRICANTE DE
## SELLOS DE GOMA
Y
## Grabados sobre madera
ESPECIALIDAD
EN GRABADOS DE RETRATOS

Chapas de Bronce para puertas, Chapas Caladas

Sellos para lacre, se hacen clichés de todas clases

GRAN SURTIDO DE TARJETAS

*Impresiones Comerciales y de lujo*

Circulares, invitaciones, tarjetas, etc.

**146—Calle Piedad—140**

BUENOS AIRES

# INSTITUTO MERCANTIL
DE BUENOS AIRES

Calle Belgrano

84, 86, 88, 90, 92, y 94

Incorporado al Colegio Nacional

Bajo la direccion del Doctor en Ciencias Naturales

## BASILIO CALVAJAL

La enseñanza de este Instituto se divide en primaria, mercantil y preparatoria.

Los alumnos de esta última en sus estudios se hallan establecidos en este Instituto, serán acompañados al Colegio Nacional por un empleado del Establecimiento, quedando por lo demás sujetos como los otros alumnos á las mismas prescripciones disciplinarias consignadas en el Reglamento.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.

La matrícula se halla abierta en esta Secretaría donde se facilitará el Reglamento y cuantos detalles puedan interesar á los padres de familia.

Tambien se hallan establecido la preparacion para el ingreso de las Escuelas especiales de Santa Catalina, Naval, Artilleria etc.

108e 10 m 10

## BANCO
DE LA
# PROVINCIA

Con arreglo á lo dispuesto por el artículo 15 de la Ley de monedas de Noviembre de 1881 se llama nuevamente á todos los que tengan billetes menores de un peso moneda nacional, ya sean centavos fuertes, para que ocurran á cobrarlos con billetes de este Banco de moneda legal, dándoseles por último plazo para practicar el cambio, el término de un año desde esta fecha.

Buenos Aires, Marzo 21 de 1885

*Francisco Llanbí*
Oficial 1º

1p erm

## POBREZA
DE LA
# SANGRE
## VINO DE BELLINI
DE QUINA Y COLUMBO

Este VINO fortificante, febrífugo antinervioso, cura las Afecciones escrofulosas, Fiebres, Nervios, Palidez y regulariza la Circulacion de la Sangre; conviene especialmente á los Niños y á las Señoras delicadas y á las Personas debilitadas por la edad, las enfermedades ó los excesos.

*Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno frances y la firma de J. FAYARD.*

Adh. DETHAN Farmaceutico en PARIS

# Para los Cantores

Que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser los fastidiosa, la ronquera y voz débil y á lagaranta incomoda.

Tómese una pastilla pectoral de Booth en cualquier tiempo y en el intérvalo de una y otra pastilla para así tener una cura radical. Cuando la respiracion es incómoda y se tiene oprimido el pecho, la espectoracion es difícil, tómese una pastilla pectoral de Booth cada dos horas y se notará un alivio instantáneo.

Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc., etc., se hallará un pronto alivio tomar una pastilla al tiempo de acostarse.

Estas pastillas no tienen ópio ni sustancias nocivas.

Esta preparacion se vende en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

**67—Florida—67**

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell.

**44—Rivadavia—44**

## A nuestros lectores

Los tipos y demás artículos con que se imprime este diario, han sido comprados en la casa de

## E. BERGMANN
**112—GENERAL LAVALLE—112**

en que ha servido la empresa, á precios muy módicos, en condiciones liberales, y á su entera satisfaccion, mereciendo nuestra mas amplia recomendacion.

1026 perm

## CROMO LITOGRAFIA
# L. GOUMAND
38—Cerrito—38

BUENOS AIRES

GRAN ESPECIALIDAD EN

# Etiquetas

**Cajitas de fósforos, etc. etc**

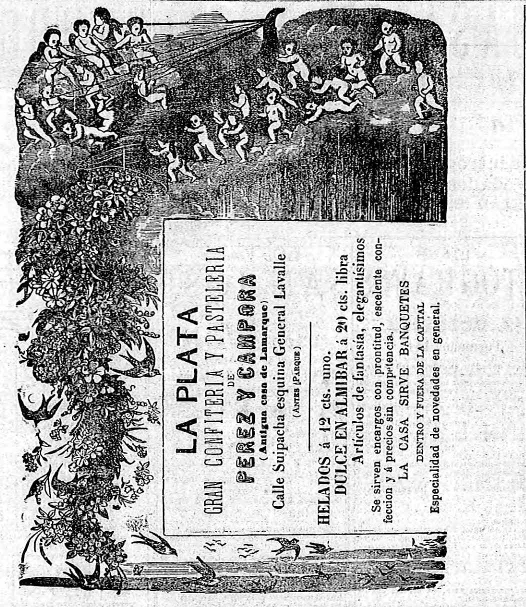


*Enfermedades Secretas*

# CÁPSULAS RAQUIN

al Bálsamo de Copaiba puro

*APROBADAS por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS*

EL REMEDIO MAS SEGURO contra los *flujos* (purgaciones); el único que no deja la menor traza de su empleo: *ni hedor, ni regüeldos.*

**FUMOUZE-ALBESPEYRES**

*78, Faubourg Saint-Denis, PARIS*

Y EN TODAS LAS FARMACIAS DEL GLOBO.

No se aceptan sino los Frascos que llevan, en la cubierta exterior, la *Firma de Raquin*, y el *Sello oficial* (impreso con tinta azul) *del Gobierno frances.*

## BLAS A. DURAN
AUTOR DEL

# VIGORIZADOR VEGETAL

Avisa al público y á los señores médicos en particular, su nuevo domicilio desde el 10 del corriente, **Calle Sarandi N 285.**

OTRO

## VIGORIZADOR VEGETAL
De DURAN

Desinfectante, cicatrizante
(USO EXTERNO)

Reumatismos, siática, nevralgias, pulmonía dolores al pulmon, al vientre, etc. etc., golpes heridas, quebraduras, falta de circulacion, debilidad, miembros paralizados.

El gran bálsamo mas importante

285-SARANDI-285

107.e.6-11

# GUARDA OJOS

INDISPENSABLE

Para la conservacion de la vista

**OLIVA y SCHNABL.**

99—FLORIDA—99

Las Personas que conocen las

## PILDORAS DEL DEHAUT
DE PARIS

*no titubean en purgarse, cuando lo necesitan No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.*

## CIGARRERIA
# LA LIBERTAD
CALLE 5 Y 49

Participamos al comercio y al público en general que desde la fecha queda establecido en esta ciudad (LA PLATA) calle 5 esquina 49, una fábrica de tabacos y cigarrería por mayor y menor con especialidad en CARROS HABANOS, que girará bajo la razon social de Fernando Betancourt y Ca., de la que es socio comanditario el señor Ambrosio V. Chacon, del comercio de Buenos Aires.

La práctica que tenemos en este ramo y los elementos con que contamos nos dan la seguridad de poder corresponder á la confianza con que se dignen dispensar á S. S. S.

FERNANDO BETANCOURT y Ca.

171 nl perm

# EPILEPSIA

En el estado actual de la Ciencia, las **GRAJEAS GELINEAU** constituyen el tratamiento mas seguro y activo que oponer á esta terrible enfermedad. J. MOUSNIER, Fco á Sceaux (Seine)

# PENOPHENON
CURA RAPIDA
DOLOR DE MUELAS

Destruyendo el nérvio y al mismo tiempo tapa la carie y no deja entrar el aire

Se vende en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

**67—Florida—67**

# LA VELOZ
## NUEVO EXPRESO DE ENCOMIENDAS

EN COMBINACION CON TODOS LOS FERRO-CARRILES DE LA REPÚBLICA

## 146--Alsina--146

En esta oficina se reciben toda clase de ENCOMIENDAS para ser enviadas por los Ferro-Carriles á cualquier punto de la República, responsabilizándose esta Empresa por pérdidas, averias, etc. en las mismas condiciones que los Ferro-Carriles.

LA VELOZ cobra por la tarifa de los Ferro-Carriles aumentando solo 5 CENTAVOS por cada diez kilos ó fraccion y recoje GRATIS las encomiendas de los domicilios.

Se reciben órdenes por Gower Bell número 4127 y Union Telefónica número 372 ó en la oficina Alsina 146 de 6 a. m. á 11 p. m.

A. DUCLÓS BELLO Y CA.
EMPRESARIOS.

104 e3 perm

## CARNE y QUINA

El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.

# VINO AROUD CON QUINA

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE

**CARNE y QUINA!** son los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este **fortificante por escelencia.** De un gusto sumamente agradable, es soberano contra la *Anemia* y el *Apocamiento*, en las *Calenturas* y *Convalecencias*, contra las *Diarreas* y las *Afecciones* del *Estomago* y los *intestinos.*

Cuando se trata de despertar el apetito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precaver la anemia y las epidemias provocadas por los calores, no se conoce nada superior al **Vino de Quina de Aroud.**

*Por mayor*, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmaceutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD.

SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**EXIJASE el nombre y la firma AROUD**

# Ferro-Carril del Norte

Desde el 1º de NOVIEMBRE de 1885, el servicio de los Trenes será como sigue:

**Domingos y todos los dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio**

## SALIDAS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | | TARDE | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Central | 6 35 | 8 5 | 9 55 | 11 0 | 12 0 | 1 10 | 2 0 | 3 10 | 3 40 | 4 30 | 5 0 | 5 40 | 6 15 | 7 20 | 9 0 | 10 30 |
| Retiro | 6 42 | 8 13 | ▼ | 11 8 | ▼ | 1 18 | 2 8 | 3 18 | 3 48 | 4 38 | 5 8 | 5 48 | 6 23 | 7 28 | 9 8 | 10 38 |
| Recoleta | 6 46 | 8 17 | — | 11 12 | — | 1 22 | 2 12 | 3 22 | 3 52 | 4 42 | 5 12 | 5 52 | 6 27 | 7 32 | 9 12 | ▼ |
| Palermo | 6 50 | 8 21 | — | 11 17 | 12 13 | 1 26 | 2 16 | 3 26 | 3 56 | 4 47 | 5 17 | 5 57 | 6 33 | 7 37 | 9 17 | ▼ |
| Hipódromo | — | — | — | — | — | — | — | — | — | [símbolo] | — | [símbolo] | — | — | — | [símbolo] |
| Belgrano, llegada | — | — | — | — | — | — | 2 25 | — | 4 5 | — | — | — | 6 42 | — | — | 10 55 |
| Id salida | 6 58 | 8 30 | 10 15 | 11 25 | 12 22 | 1 35 | [símbolo] | 3 35 | — | — | 5 28 | — | [símbolo] | 7 48 | 9 55 | — |
| Núñez | ▼ | ▼ | — | ▼ | — | ▼ | — | ▼ | — | — | ▼ | — | — | ▼ | ▼ | — |
| Rivadavia | ▼ | ▼ | — | ▼ | — | ▼ | — | ▼ | — | — | ▼ | — | — | ▼ | ▼ | — |
| Olivos | 7 12 | 8 43 | — | 11 40 | — | 1 48 | — | 3 48 | — | — | 5 42 | — | — | 8 2 | 9 40 | — |
| Martinez | ▼ | ▼ | — | ▼ | — | ▼ | — | ▼ | — | — | ▼ | — | — | ▼ | ▼ | — |
| San Isidro | 7 2[illegible] | 8 56 | 10 36 | 11 51 | 12 45 | 2 2 | — | 4 2 | — | — | 6 3 | — | — | 8 15 | 9 56 | — |
| San Fernando | 7 37 | 9 7 | 10 47 | 12 7 | 12 57 | 2 15 | — | 4 15 | — | — | 6 16 | — | — | 8 30 | 10 10 | — |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Tigre | 7 45 | 9 15 | 10 55 | 12 15 | 1 5 | 2 25 | — | 4 25 | — | — | 6 25 | — | — | 8 40 | 10 90 | — |

## REGRESOS

| ESTACIONES | MAÑANA | | | TARDE | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Tigre | 6 1[illegible] | 8 5 | 9 25 | 12 25 | — | 2 50 | — | — | 4 40 | — | 5 40 | — | 6 55 | 9 0 | 9 30 | — |
| Muelle San Fernando | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| San Fernando | 6 8 | 8 14 | 9 33 | 12 33 | — | 2 58 | — | — | 4 48 | — | 5 48 | — | 7 4 | 9 10 | — | — |
| San Isidro | 6 30 | 8 27 | 9 45 | 12 46 | — | 3 10 | — | — | 5 0 | — | 6 2 | — | 7 18 | — | 9 51 | — |
| Martinez | ▼ | ▼ | ▼ | ▼ | — | ▼ | — | — | ▼ | — | ▼ | — | ▼ | ▼ | — | — |
| Olivos | 6 [illegible]2 | 8 42 | 9 58 | 1 0 | — | 3 22 | — | — | 5 12 | — | 6 15 | — | 7 32 | 9 38 | 10 7 | — |
| Rivadavia | ▼ | ▼ | ▼ | ▼ | — | ▼ | — | — | ▼ | — | ▼ | — | ▼ | ▼ | — | — |
| Núñez | ▼ | ▼ | ▼ | ▼ | [símbolo] | ▼ | [símbolo] | — | ▼ | — | ▼ | [símbolo] | ▼ | ▼ | — | [símbolo] |
| Belgrano | 6 57 | 8 55 | 10 15 | 1 14 | 2 35 | 3 35 | 4 20 | — | 5 25 | — | 6 28 | 7 0 | 7 45 | 9 54 | 10 20 | 11 5 |
| Hipódromo | — | — | — | — | — | — | — | [símbolo] | — | [símbolo] | — | — | — | — | — | — |
| Palermo | 7 4 | 9 3 | 1[illegible] 3 | 1 22 | 2 43 | 3 43 | 4 28 | 4 54 | 5 33 | 6 8 | 6 33 | 7 9 | 7 53 | 10 2 | 10 28 | ▼ |
| Recoleta | 7 8 | 9 7 | 10 27 | 1 26 | 2 47 | 3 47 | 4 32 | 5 1 | 5 37 | 6 12 | 6 37 | 7 13 | 7 57 | 10 7 | 10 30 | ▼ |
| Retiro | 7 1[illegible] | 9 1 | 10 32 | 1 31 | 2 52 | 3 52 | 4 35 | 5 7 | 5 42 | 6 17 | 6 42 | 7 17 | 8 2 | 10 12 | 10 37 | ▼ |
| Central | 7 20 | 9 20 | 10 40 | 1 40 | 3 0 | 4 0 | 4 45 | 5 15 | 5 50 | 6 25 | 6 50 | 7 25 | 8 10 | 10 20 | 10 45 | 11 35 |

# POR MAYOR Y MENOR
EL GRAN BARATILLO DE
## Muebles, Tapiceria y Colchoneria

de la calle de MORENO Y SALTA, tiene el deber de manifestar á sus numerosos marchantes, y á todos en general que tiene un gran surtido de muebles, de gusto y alta novedad á precios desconocidos en las críticas circunstancias porque desgraciadamente está pasando el comercio.

No olvidarse que esta casa, sigue comprando, cambiando y componiendo todo lo perteneciente al ramo, así como servir á los marchantes á domicilio y remitir á campaña y provincias toda compra que se le haga.

## 450 MORENO Y SALTA -450
BUENOS AIRES — 95 n25 perm

## LAMPARAS
# ROCHESTER
**A KEROSENE**

Dá una luz igual á la de 65 bujias ó cuatro picos de gas.

Es, sin escepcion ninguna, la mejor lámpara á crosene en el mundo.

## J. A. BENNET
195 — CALLE FLORIDA — 195

109.e.14.f.29

# Aceite de castor
SIN SABOR NI OLOR

Este conocido purgante siendo tan desagradable tomarlo, ha sido preparado sin sabor ni olor por el London y Liverpool Farmacy. Se vende en frascos de 2, 4 y 8 onzas, en los siguientes establecimientos:

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

**67—Florida—67**

Depósito por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cramwell

**Rivadavia 44**

# BANCO DE LA PROVINCIA
DE
## BUENOS AIRES

Por resolucion del Directorio, desde el 1º de Abril y hasta nueva órden, el Banco cobrará 7 por ciento en los descuentos y pagará 5 por ciento á los depósitos á premio en la Casa Central y Sucursales.

Buenos Aires, Marzo 28 de 1885.

*R. A. de Toledo.*
Secretario.

m629 perm.

ESCRIBANIA
## NACIONAL y PROVINCIAL
DE
F. G. BECHER
Y ALFREDO C. PONCE
**Bolivar 110**

# BANCO
DE
# La Provincia
AVISO

Desde la fecha el Banco recibe depósitos á oro sellado, en cuenta corriente, á la vista sin interés, abonando el 2 por ciento á sesenta dias y 3 por ciento á 90 dias.

59 a8 perm — *Ramon A. de Toledo* Secretario.

# BANCO HIPOTECARIO

Habiendo resuelto el Directorio poner en circulacion una nueva série de cédulas hipotecarias, série G. con 7 ojo de interés anual, 1 de amortizacion y 1 de comision, se previene que la Secretaria del Banco recibirá pedidos de préstamos desde el 12 del actual; y que la circulacion de las cédulas comensará el 1º de Agosto.

Buenos Aires, Julio 4 de 1885.

jl24 t13 — JOSÉ M. LA FUENTE, Secretario.

# BANCO DE LA PROVINCIA

En cumplimiento de la ley nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el cange de los billetes que tiene en circulacion por los sellados con arreglo á dicha ley—*Ramon A. de Toledo*, Secretario.

115 e 28 a 28

# REMATES

## Ruperto Dhers
### Judicial. En el Azul

El Domingo 14 de Febrero venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia, doctor don Juan Barraquero, el terreno y edificio á que se refiere el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

El martillero don Ruperto Dhers autorizado por el señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia don Julian Barraquero procederá á vender en público remate y en el dia que al efecto designe el siguiente bien de propiedad de don José y de don Vicente Castro, ubicado en el pueblo del Azul calle de Belgrano y 25 de Mayo, á saber: el terreno se compone de 43 metros 30 centímetros por costado ó sean 2163 metros cuadrados. El edificio se compone de 563 varas de pared y 200 varas pared de cerco, un pozo de balde, 8 puertas vidrieras, 4 puertas tablero, 3 ventanas vidrieras con rejas de fierro, 3 id, mas chicas, 6 quintales fierro canaleta, 1 lote madera, 1 pared de madera, 1 lote plantas frutales.—Todo esto está tasado en la suma de 1188 peso smoneda nacional con 98 centavos, siendo la base para la venta las dos terceras partes de esa tasacion. Por otros datos ocúrrase á la Secretaria á cargo del que suscribe.

La Plata, Noviembre 30 de 1885.

*Pedro Bernatet.*

**Base de venta: 792.66 pesos mjn.**

El 14 de Febrero á las 4 p. m.

112 e24 f14.

# EDICTOS JUDICIALES

JUZGADO DE PAZ DEL CÁRMEN DE ARECO

En los autos testamentarios de doña Bernarda Ruiz que tramita ante este Juzgado, se cita llama y emplaza á don Francisco Fernandez esposo de dicha causante para que por el término de seis meses y dentro de los diez primeros dias de cada mes, á contar desde la fecha comparezcan á estar á derecho en dichos autos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Cármen de Areco, Enero 30 de 1884.

*Filomeno Sanchez.*
Sustituto.

97 d5 jn 5

El señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia doctor don Valentin M. Curutchet ha dispuesto se cite por medio del presente y por el término de seis meses, cinco veces cada mes á don Cirolo Fredes á fin de que comparezca por este Juzgado y Oficina del que suscribe á estar á derecho en el incidente que se ha formado sobre presuncion de su fallecimiento, y en el cual se le ha nombrado defensor al doctor don Salvador J. Socas, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

La Plata, Marzo 19 de 1885.

*Luis Guerello*
Secretario.

66 a29 f28

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Frrncisco Vargas, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro de ese plazo comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Junin, Enero 26 de 1886.

*José J. Vidaurre*
Juez de Paz

e 28f. 28

# BANCOS

## Banco de la Provincia
### DE BUENOS AIRES

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 100 pesos mjn.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dia del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.

Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante, en la cual consta ademas las salidas por paga de intereses; no entregándose ninguno sinó en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.

Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con formas abonadas á plazo de 90 dias, lo mismo que pagarés de comercio desde 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.

Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomus, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahía Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria Saladillo, Ranchos, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las Agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

**ABONA:**

Depósitos comerciales.......... 3 por ciento
Id particulares á prémio. 6 »

**COBRA:**

Descuentos de letras y pagarés.. 8 por ciento

Dá letras de cambio á la vista, tres y noventa dias vista sobre:

LONDRES á cargo de Baring Brothers y Ca., Bank of England
PARIS » cargo de Comptoir d'Escomete, Crédit Lyonnais, Marcuard Skraus y compañía
AMBERES » cargo H. Albert de Bary y Ca.
GÉNOVA » cargo de Bartolomeo Parodi é fratelli, Fratelli Bingen Banca Generale
MILAN » cargo de Banca Generale, Banca Subalpina e di Milano
BURDEOS » cargo de Soula de Frincaud, La Tour y Ca.
MARSELLA » cargo de Societé Marsellaise de Crédit Industriel et Comercial et Depótz
HAMBURGO » cargo de Joh. Bersaberger Gossre y compañia
BERLIN » cargo de DeutscheBank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia:

Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta Appiano, Aquila, Arezzo, Argenguo, Ariano, Puglia, Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli, Piceno, Asiago, Asola, Casolo, Arrizi, Asso, Atina, Avella, Avellino, Avezzano, Avigliano (Basilicata), Bari, Barisciano, Barletta, Basano Vicentino, Barzano, Bellagio Bellano, Bellinzona, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bardighera, Bargo Collegata, Bargomaners, Bargo San Domino, Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Bra, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanisetta, Canogli, Conssigliacer, Camssobasso, Canelli Cautú, Capestrano, Carloforte, Carrara, Casalunaggiare, Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, Castellamare Adriático, Castellazzo, Bormida, Castel San Giovanni, Castel Vecchio Subegno, Castiglioni Delle Stiviere, Catania Catanzaro, Ceccano, Ceano, Ceneda, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiavari, Chiavenua, Chieri Chioggia, Chivasso, Cittadella, Civitellaroveto, Codagno, Como, Congliano, Corato, Cori, Coriano, Corneo, Tarquinia, Correggio, Eralla Cortemaggiore, Corte Olona, Cartona, Cosenza, Crena, Crenia, Cremona, Demezano sul Lago, Dogliani, Domaso, Domodessola, Dongo, Edolo, Esi, Fameza, Fano, Feltre, Fermo Ferrara, Fiamignano, Fiorenzuola D'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Foligno, Fondi, Forli Fossano, Fossombrone, Frascati, Frosinone, Gallarate, Carlasco, Gadi, Genova; Gioja del Marri, Girgenti, Giulanova, Gravedona, Gravina di Puglia, Guastalla, Jesi, Iglesias, Inola, Intra, Iseo, Josea, Lauciano, Lanusei, Lovello, Lecce, Lecco, Leguazo, Livorno, Locarno, Lodi, Lonato, Lonizo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugamo, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melegnano, Menzo, Mongiovi Mendrisio, Merate, Messina, Mestre, Milano, Minervino Murge, Módena, Molfetta, Moliternd Mondovi, Monossol, Montagnana, Monselascone, Montevanchi, Montebelluna Montelescone di Calabria, Montechiavari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Napoli, Narmi, Nazzano, Nepi, Nereto, Nerola, Nizza Monferrato, Novara, Novi Ligure, Nuoro, Oderzo, Olgiate, Oleggio, Omezna, Orlenari Mire, Orvieto, Ostiano, Oneglia, Oristan, Ovara, Crzieri, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo, Sull' oggio, Parma, Pavia, Perugia, Pezaro, Pescara, Pescia, Pescina, Piacenza, Piadena, Piere di Cadore, Pieve di Solizo, Pinerolo, Pisa, Pistola, Pizzoli, Pofi, Poggibonsi, Pontevedra, Paulternoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Volture, Robbio (Lomellina), Rocca Sinibalda, Roma Ronciglione, Rodigo, Salerno, Saló, Saludecio, San Benedeito del Fronto, San Damiano Valnacra, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni, Valdarno, San Gazaro, San Reno, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant' Arcangelo di Romagna, Saromi, Parezada, Sassari, Savignaro di Romagna, Savona, Schio Loregno, Sessa Aurunca, Siena, Sinigalia, Siracusa, Solmona, Soncino, Sondrio, Soreriaa, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradelle, Sura, Piamonte, Tagliacozzo, Taranto, Temple Terano, Termi, Terracina, Thiene, Tirano, Todi, Tolfa, Torino, Tarre Amanziata, Torre del Greco, Tortona, Tradafe, Trani, Trapani, Tremezza, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Trucazzano, Udine, Urbino, Valdagno Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Vareuna, Varese, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verolanuova, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigenana, Viguzzolo, Viterbo, Vittorio, Vaghera, Volterra.

Buenos Aires. Enero 1º de 1885.

R. A. DE TOLEDO,
Secretario.

## Banco Carabassa y Ca.
RECONQUISTA ESQUINA DE PIEDAD

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

LETRAS DE CAMBIO

Se dan sobre España 8 0 pueblos; Francia 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquía, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á á la vista en moneda de curso legal . . . . . 3 p$ anual
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal . . . . 4 »
Por depósitos á plazo fijo de 6. dias en moneda de curso legal . . . . 5 »
Por depósitos á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal . . . . . 6 »
Por depósitos en cuenta corriente á á la vista, oro sellado . . . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 30 dias en oro sellado . . . . . . »
Por depósitos en cuenta corriente de 60 y 90 dias, oro sellado . . . . . 2 »
Por depósitos á otros plazos . . . . . convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, en moneda de curso legal . . . . . . p$ anual
Por adelantos en cuenta corriente, en oro sellado . . . . . . . »
Depósito á plazo fijo de 90 dias en oro sellado 3 p$.
Descuentos de pagarés y letras será convencional

CARTAS DE CRÉDITO

Se dán sobre las principales ciudades de Europa tanto para viageros, como para compra de mercaderia no cobrándose comision sinó sobre las cantidades á que se haga uso.

Horas de despacho: 10 a. m. hasta las 4 p. m., lo Sábados hasta las 5 p. m.

Buenos Aires, Febrero 1º de 1885

## Monte Piedad de la Provincia

Situado en la calle Perú 221 Funciona los dias de trabajo desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

El Monte de Piedad Presta dinero sobre prendas que sean admisibles á juicio de la Administracion cobrando los intereses y derechos al verificarse el rescate renovacion ó remate del empeño.

Los objetos se presentarán para su avalúo en la oficina de tasaciones, y aceptado éste por el interesado, el Establecimiento prestará las dos terceras partes de la estimacion si la prenda es alhaja y la mitad sobre otros objetos, recibiendo las prendas en depósito como garantía del préstamo y otorgando un recibo al portador.

Tratándose de oro ó plata en barras se prestará un 90 por ciento del valor que mensualmente se fijará, con arreglo al precio corriente en plaza.

Los préstamos se conceden por el plazo de tres meses pudiendo el interesado renovar el empeño hasta el término de un año. Las renovaciones se hacen bajo las mismas condiciones del préstamo.

Vencido el año las prendas deberán rescatarse. Á no ser que el interesado prefiriese someterlas á nueva apreciacion, obligándose á abonar ademas de los intereses y derechos, la diferencia que pudiera encontrarse entre el valor actual y el que tenian á la época del empeño.

En cualquier tiempo, hasta la víspera del dia señalado para el remate, podrán rescatarse las prendas, prévia presentacion del recibo y pago de lo que se adeuda.

Si el interesado dejase espirar el plazo del empeño sin verificar la renovacion ó rescate, se venderán las prendas públicamente, anunciándose por los diarios con anticipacion

Si liquidada la cuenta del deudor resultare saldo á favor, se le llamará para que lo perciba, por avisos en lo periódicos, en donde solo se indicará el número del recibo que lesea relativo.

Los excedentes que no se reclamaren dentro del término de dos años, á contar desde el remate, quedarán en beneficio del Establecimiento

El Monte de Piedad no hará préstamos que bajen de cincuenta pesos mjn. sobre alhajas y de cien id id sobre objetos de otra naturaleza, y cobrará por ahora, hasta nuevo aviso:

Por interés; uno y medio por ciento mensual. Lo préstamos de 20,000 pesos arriba uno por ciento.

NOTA—La Administracion no se encarga de verificar las renovaciones ó rescates que se soliciten

Buenos Aires, Abril 20 de 1881.

E. A. LAHITTE,
Gerente.

*J. A. Bergeire*,
Secretario

347 sal. perm.

## Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.

Por el valor del préstamo da cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 1000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden exceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pagar una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco.

La anualidad se divide en trimestres y las cédulas que al presente dá el Establecimiento, son:

SERIE B

Durá 23 años 120 dias, 6 por ciento de interés, 2 por ciento de amortizacion y 1 por ciento de comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiese préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su estension, el gravámen ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente, que se construya el crédito hipotecario. En la Secretaría encontrarán los formularios y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de 6 á 8 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cédulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará Banco 1º á 15 de Enero, á 15 de Abril, al 15 de Julio, el 15 de Octubre.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas. A este objeto recibirá depósitos sin interés, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado de depósito.

El depósito se admite desde una cédula de 50 pesos fuertes que es el mínimum de las que emite el Establecimiento.

*J. M. Lafuente*—Secretario.

# CASA DE A. CASAUBON

FRENTE AL TEATRO NACIONAL **77-FLORIDA-77** FRENTE AL TEATRO NACIONAL

## *Ramo de Sastreria*

**Casimires franceses é ingleses directamente introducidos por la casa**
**Espléndido surtido de novedades**
**en casimires á cuadros, casimires, grandes diagonales**
**de todos colores**

## *Ramo de Lenceria y Merceria*

**PARA HOMBRES**

OJO!!—La casa tiene esclusivamente todo lo que concierne á los artículos de toilette para hombres. Ricas camisas blancas y de color, cuellos de color, cuellos y puños de goma, camisetas finísimas de seda, lana y algodon. Calzoncillos de hilo y algodon. Medias esclusivas. Pañuelos de mano, tohallas-esponjas, etc., etc.

OJO!!!—La casa hace fabricar en Paris sus ricas corbatas tan renombradas como el Gran Duc.


# BANCO HIPOTECARIO

En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de cédulas de las Séries A, B, C, D, E, y F, con cupon de 1º de Enero de 1886, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

**Série A de 1000 pesos fuertes**

92 461 716 1066 1158 1326 1638 1888
2284 2552 2919 5540
229 697 801 1071 1228 1354 1659 2016
2423 2612 2944 6202
326 705 845 1086 1234 1462 1816 2031
2425 2690 2981 6134
365 721 950 1078 1324 1530 1851 2103
2476 2692 3034 6514
432 778 1056 1090 1324 1575 1869 2259
2498 2797 4941 5422

**Série A de 400 pesos fuertes**

70 4924 8775 11704 14515 17893
99 5021 8855 11714 14614 17962
193 5148 8983 11734 14654 17963
264 5228 9123 11796 14681 18062
407 5265 9316 11814 14707 18131
472 5321 9366 11829 14716 18138
600 5457 9390 11967 14762 18164
661 5502 9397 11989 14802 18239
728 5664 9404 12170 14953 18266
940 5688 9421 12214 14991 18313
925 5722 9449 12228 15018 18636
928 6044 9478 12707 15048 18729
1148 6045 9596 12787 15056 19122
1196 6055 9627 12832 15204 19165
1316 6137 9978 18013 15208 15495
1469 6143 10119 13024 15310 19600
1499 6279 10035 1072 15319 19684
1509 6335 10177 13167 15364 19867
1522 6442 10208 13213 15428 19942
1588 6426 10277 13235 15434 19947
1136 6331 10583 13279 15709 15983
1643 6650 10095 13370 15781 20017
1688 6562 10637 13375 15793 20273
2117 6823 10689 13395 15948 20332
2648 6911 19793 13564 15973 20654
2661 7240 10995 13724 16071 20728
2757 7300 11000 13826 16084 20734
2870 7404 11011 13889 16352 20769
4061 7446 11020 13848 16558 20793
4137 7643 11180 13965 16641 21165
4275 7669 11197 13985 16656 21260
4533 7717 11282 13988 16737 21482
4561 7970 11286 14027 17140 21650
4631 8009 11310 14095 17207 21691
4833 8080 11355 14357 17295 21812
4857 8146 11365 14393 17327 21876
4872 8303 11382 14473 17492 21891
3694 8421 11467 14489 17572 21923
4921 8561 11519 14510 17853 21987
25420 29335 23249 25652 29348 23265
29436 28372 25790 59451 33484 25857
30027 25919 25600 39068 25989 29593
25964 29612 48724 26077 29833 41111
29993 41558 26666 30132 41587 26670
23862 22225 22441 22481 22534 22277 22734
22938 22499 23014 23952 23150 23153 23182
23194 23267 23440 23531 23667 23765 23790
23322 24001 24002 24032 24173 24263 24266
24339 24553 24714 24828 24839 24929 24962
25066 25108 25256 25349 2657 29537 40514
26265 30142 41692 26770 39351 71816 26970
30605 51832 26319 30671 27040 33780 42209
27118 30003 42085 27254 39018 43513 27383
30961 44824 27456 31001 44120 27500 21192
44209 27508 31313 44401 27606 31414 44540
27700 31480 45566 44961 27891 27812 31509
44778 27882 31526 44961 27831 31535 45355
27925 31815 45536 28335 31874 45965 28116
32065 28488 32254 28567 32288 28647 32426
28659 32304 28819 32684 28862 32717 29245
32801 33297 23141

**Série A de 200 pesos fuertes**

74 783 899 1107 1706 1762 1927 2458
104 874 1057 1429 1742 1784 2061 2663
726 886 1168 1540 1748 1886 2206 2256
870 3871 3021 8140 4133 3179 6003 3982

**Série A de 100 pesos fuertes**

9 697 1153 1331 1753 2348 2652 3181
19 858 1035 1407 2065 2423 2943 3219
47 916 1117 1415 2073 2539 3041 3137
147 962 1257 1674 2257 2544 3056 3255
229 992 1241 1702 2272 2588 3134 3311
3041 3417 3446 3598 3780 4145 8809 4757
8928 5204 8543 8570

**Série A de 50 pesos fuertes**

116 398 514 694 755 903 1051 1102 3461
265 417 698 703 865 930 1067 1170 3723
1860 3976

**Série B de 1000 pesos fuertes**

19 286 456 624 624 223 440 531 586

**Série C de 400 pesos fuertes**

113 533 545 551 554 1058 1060 1731
1834 1016

**Série B de 100 pesos fuertes**

142 45

**Série E de 1000 pesos fuertes**

1333 5776 7235 9252 9516 9662 9838 10051
8839 6067 7776 9371 9586 9769 9806 10085
6648 6231 8385 9412 9629 9832 9979 10090
9192 10622 10772 10454 10634 10510 10711

**Série E de 400 pesos fuertes**

227 1812 2631 3061 3694 4639 5374 5994
1908 1857 2610 1118 3732 4737 5393 6163
1068 1984 2703 3130 3891 4783 5512 6410
1178 2089 2760 3267 3890 4833 5598 6412
1806 2113 2892 3410 4231 5047 5673 6460
1683 2092 3301 3504 4255 6020 5718 6795
1730 2451 2932 3586 4237 5340 5745 6620
1786 2457 2367 3803 8508 5372 5893 6756
6839 7395 7307 9179 6894 7425 8536 9543
7030 7554 8448 9705 7058 7582 8840 7102
7598 9111 7275 9928 9316 7289 8149 6388
8216 8177 9956

**Série E de 200 pesos fuertes**

1 1028 2213 2782 3351 3879 4113 4898
241 1418 2773 2972 3886 4658 4954 5347
325 1427 2824 3270 4412 4736 4988 5351
407 1459 2733 3304 4517 4794 5022 5396
555 1667 2485 3409 4563 4881 5227 5643
1386 2109 2436 3665 4575 4900 5228 5587
6911 7181 7601 7619 8385

**Série E de 50 pesos fuertes**

431 1287 1620 2579 2614 2659 2716 2850
828 1291 2318 2590 2638 2690 2750 2860
828 1291 2318 2590 2638 2650 2750 2860
852 1232 2457 2601 2645 2704 2765
1106 1624 2476 2603 2655 2708 2786
1165 1692 2477 2613 2656 1714 2834

**Série F de 1000 pesos moneda nacional**

29 506 9 742 2954 3371 4545 5770
65 645 1016 1400 2672 3459 4791 6363
91 753 1014 1921 3110 3523 4793 4235
116 855 1422 1933 3180 3951 4840 6327
313 876 1491 2407 3253 2979 5369 9874
6920 7048 7082 7293 7313

**Série F de 400 pesos moneda nacional**

89 1080 3011 4390 6942 7392 9147 9733
148 1730 3106 4630 6167 7470 9181 10036
650 1971 3458 6240 6139 7569 9323 10315
676 2116 3498 5616 6483 7570 9326 10323
741 2136 3794 5802 6583 7698 9361 10333
1373 2529 3875 5826 6555 7721 9476 10574
1460 2562 2934 5905 6575 8203 9581 11220
1660 2850 4141 6012 6930 8515 9672 11776
11809 11931 11632 11003 12898 13024 13115
14169

**Série F de 200 pesos moneda nacional**

138 345 543 920 930 1227
220 478 722 911 1014

**Série F de 100 pesos moneda nacional**

160 663 1573 1810 2768 4333 5555 6228
335 973 1754 2482 2852 4735 5932 6130
361 1423 1853 2806 2025 01 6006 6919
7128 7713 8135 7159 8827 7233 8910

**Série F de 50 pesos moneda nacional**

496 730 1703 1677 2370 2676 3219 3224
401 736 1311 1869 2382 2921 3331 3163
3368 4048

Los tenedores de estas cédulas pueden presentarse á la tesoreria del Banco desde el 1º del próximo Enero, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, lo mismo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aún no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

**Série A de 1000 pesos fuertes**

93 350 646 1399 1918 2362 2305 3006
329 610 1377 1492 1926 2484 2321 3266
4261 4476 5179 6325 6258

**Série A de 400 pesos fuertes**

423 4727 7971 12478 16857 22578 27251
593 4989 7972 12704 19878 22726 27696
771 5213 8025 13397 16912 22265 27868
826 5218 8027 13560 16913 28646 28143
953 5229 8085 13562 16918 24363 25326
1109 5276 8532 13595 17161 24438 28508
1111 5660 8597 13635 17660 24595 28870
1113 5565 8600 13638 18641 24618 28892
1496 9245 8603 14825 18962 24670 28910
1876 6894 9029 15154 19723 24882 28911
1827 7510 9066 15438 19163 25056 38417
2232 7585 9418 15701 20310 25470 28979
3184 7642 9828 75807 20510 25714 29809
3361 7692 9845 15928 20751 26398 29094
4031 7838 10690 16247 20925 26535 30110
4176 7943 10131 16526 21450 26637 30589
4194 7963 10648 16544 21766 26845 35646
4195 7966 11565 16630 21817 27200 30685
4320 7967 12108 16775 22024 27205 31558
31594 40537 31596 41143 31760 41925 31939
42216 32028 42334 32400 42470 32405 42507
32877 42882 32948 43037 32954 43841 32252
43864 35784 44011 36643 84257 37082 45516
27136 45321 37491 45394 38012 45785 39015
45796 34017 45906 39306 45952

**Série E de 100 pesos fuertes**

162 2195 4665 5542 7180 8013 8611 9469
172 2302 4931 6090 7241 8193 8669 9653
198 2371 5027 6303 7410 8290 8984 9723
1253 2703 5969 6611 7431 8427 9024 9845
1581 3204 5199 6329 7488 8554 9132 10033
1740 3635 5218 6906 7613 8561 9144 10107
1765 4456 5332 6912 7849 8578 9226 10116
10124 10445 10171 10464 10269 11448 10270
10489 10271 10630 10384 10824 19406

**Série E de 400 pesos fuertes**

18 1536 2746 3357 4326 5226 6027 6728
146 1542 2753 3368 3441 5323 6078 6731
242 1639 2872 3476 4362 5329 6141 6786
323 1148 2881 3719 4418 5113 6219 6814
819 1976 2600 3749 4435 5481 6485 6835
1072 2477 4014 3796 4519 5586 6289 6919
1272 2527 3046 4 23 4756 5653 6304 6927
1264 2613 3347 4097 4760 5782 6308 7095
1361 2622 3318 4191 4927 5820 6523 7096
1416 2634 4324 4139 5081 5985 6727 7099
7122 8449 91 8 7247 8455 9274 7324 8489
9354 8452 8490 9523 7621 8522 9637 7744
8534 9716 7222 8710 9718 7813 8714 8236
8716 242 8999

**Série A de 200 pesos fuertes**

163 618 962 1869 2397 2726 3368 3914
176 620 1002 2291 2460 2989 5360 4043
192 930 1484 2342 2479 3381 3912 4149
6336 5392 4730

**Série A de 100 pesos moneda nacional**

189 923 1202 2830 3584 4541 5118 5420
345 931 1296 2744 3679 4346 5118 5460
408 999 1364 3338 3 43 4599 5120 5556
880 1011 1928 3408 3527 4635 5121 5585
781 1301 1046 3502 4104 5959 5123 5592
5658 6949 7031 6701 8615 8757 8914

**Série A de 50 pesos fuertes**

157 673 665 1061 2056 3043 3552 3688
603 723 819 2365 2751 3138 3634 3709
665 763 927 2935 2905 3520 3551 3827
3795

**Série B de 1000 pesos fuertes**

1

**Série B de 400 pesos fuertes**

8 161 251 686 768 773 936

**Série B de 100 pesos fuertes**

96 114 224 252 773 937

**Série C de 400 pesos fuertes**

403 693 800 837 839 1861

**Série C de 100 pesos fuertes**

413

**Série D de 400 pesos fuertes**

31 136 228 250 350 479

**Série D de 1000 pesos fuertes**

4 18 27 117 161 993 293 208
29 136 698 1494 1939 2252 2283 2636
33 404 737 1569 1987 2257 2610 2673
42 492 868 1594 2033 2274 2612 2688
49 495 877 9683 2114 2314 4615 2699
88 503 1243 1715 2142 2360 2616 2722
98 645 1459 1481 2336 2523 2619 2729
134 663 1473 1899 2244 2582 2624 2742
2746 2758 2776 2777 2781 2811 2828 2829
2830 2831 2838 2843

**Série F de 1000 pesos moneda nacional**

117 193 587 2791 4229 4938 5487

**Série F de 400 pesos moneda nacional**

296 2410 4964 6616 8181 9196 10627
2911 3190 2613 7672 8825 10016 13350
13465

**Série F de 200 pesos moneda nacional**

396 299 899 1017 1316 1588 2503
359 537 935 1296 1317 2326

**Série F de 100 pesos moneda nacional**

262 318 491 5045 3490 5083 5931 7987 8769
290 374 579 1262 4565 5339 6127 8279
311 238 698 3310 5002 5633 6998 8332

**Série E de 50 pesos moneda nacional**

23 525 1353 1837 2388 2909 3439 3779
42 778 1598 2300 2438 3133 3459 4062
63 811 1798 2311 2494 3354 2495 4295
416 890 1834 3378 2902 3223 2825 4302
4321 4596 4311 4311 4493

Buenos Aires, Noviembre 27 de 1885.

J. M. LAFUENTE
(Secretario).


# Tinta para marcar

IMPERIAL DE CARMESI

DE SYMES

Muchas tintas se ofrecen al público y de les reputa como indelebles. Algunas indudablemente son buenas, pero su mayor parte son solamente inútiles para el objeto deseado, porque lo que se escribe desaparece gradualmente sino que son destructoras para los tejidos por los ingredientes periudiciales de su composicion.

La tinta imperial no requiere preparacion y corre con facilidad la pluma.

Es ventajosa por todas sus calidades como buena tinta no contiene ingredientes nocivos de ninguna calidad y cambia por el efecto del color de carmesí á un

Color permanentemente negro

Sin perjudicar el tejido mas delicado.

La útil combinacion de una caja de estirado ó género y una tinta inmejorable hace de esta para marcar no solamente la mejor sinó la mas completa y económica que se ha presentado al público.

Cada caja contiene una pluma dorada electro plateada hecha solamente para usarse con esta tinta.

Se vende en caja de 10 pesos en la

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—Florida—67

Deposito por mayor y menor en la Droqueria y Farmacia de Cramwell

44—Rivadavia—44



A LOS

# LITÓGRAFOS

EN LA OFICINA DE

**EL MOSQUITO**

Tucuman 131

Se acaba de recibir un nuevo surtido de articulos para los grabadores, dibujantes e impresores litografos, cuyo detalle va en seguida:

Puntas de grabar, de la casa Rena. 1, de Paris.
Diamantes degrabar.
Compaces de bomba para grabar, con puntas de (acero.
» » para grabar con diamantes
» » con tira-lineas.
» » balustre, con lapiz y tira-lineas.
Rueditas para grise.
Acero para plumas, del mas fino.
Lapiceras litográficas.
Gelatina en hoja.
Papel graneado para lápiz litográfico, núm 1, 2 y 3.
Tira-lineas.
Papel pelure.
» china.
» vegetal autográfico, traslucido, etc.

Tijeras para hacer plumas, compaces, reglas y escuadras de acero, tinta litográfica, en panes, de Lamercier y de Aug. Vamhymbeeck—Lápis litográfico Lemercier, 1, 2 y 3. Plume. litográficas de Gillots. Tinta autográfica liquida.

Escuadras, reglas y tes, de madera con filte de cobre ó sin el.

Gomas y Lapices de Faber, de Conté carboncillos, porta-lapices de cobre, esfuminos, colores de Faber, tinta China, albums para dibujo, modelos de todas clases, papeles de dibujo de todo género y muchos otros articulos.

á precios garantidos baratísimos

Oficina de EL MOSQUITO

131—TUCUMAN—131



# JUAN M. ROMANO

PROCURADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra y venta de terrenos y de cualesquier jestion ante los Poderes Públicos de la Provincia.

LA PLATA

Calle 9 esquina 59 Nº 38

mz31



APERITIVO-BERTHE

Pídase con Exigencia!

Este delicado Tónico

ES EL MAS HIGIENICO



**Talabarteria**

y

# FÁBRICA

POR MAYOR Y MENOR

De S. ROBIN y PARIS

**228—Calle de Piedad—228**

ESQUINA MAIPU

UNICOS PRODUCTOS DE TALABARTERIA

PREMIADOS CON

MEDALLA DE ORO

Por la Academia Nacional de Paris

Unico prémio, medalla de oro

EN LA

EXPOSICION CONTINENTAL

Por los arneses para uno y dos caballos

QUE HASTA LA FECHA

NINGUNA CASA HA PODIDO ALCANZAR

## Correas de suela

PARA MOLINOS, TRILLADORAS Y PARA TODA CLASE DE MAQUINAS

En esta casa se encuentra constantemente un variado y gran surtido de ARNESES para el alcance de todos los bolsillos y articulos finos para carruajes.

**Monturas Inglesas**

DE TODAS CLASES PARA LOS DOS SEXOS

Se reciben mensualmente articulos de novedad y fantasia de las mejores fábricas Europeas y Norte americanas—Articulos para viajes y para Militares.



LOTERIA

# SAN JOSÉ

12 MILLARES

1,300 SUERTES

PREMIO MAYOR

20,000 PESOS MONEDA NACIONAL



ESTABLECIMIENTO MEDICO

DE

# AEROTERAPIA

Y ATMIATRIA

*Con el concurso científico de médicos especialistas*

RECIBIDOS EN EUROPA Y BUENOS AIRES

148—SUIPACHA—148

Este establecimiento nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por su cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizada del modo siguiente:

CAMARAS PNEUMATICAS constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de as enfermedades del pecho.

En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxígeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho.

Es el medio que se considera en Europa como el mas racional para el tratamiento del *asma, bronquitis, tisis pulmonar, tos convulsa, anémia y ronquera catarral.*

SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion é inhalacion para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales ó inhalar el oxígeno, el ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.

Contiene ademas todos los aparatos modernos para el empleo de las duchas en cualquiera presion y temperatura, como coadyuvando en el tratamiento de la *anemia escrófula, tisis pulmonar, bronquitis, crónicas, afecciones del estómago, del hígado, cerebrales y del sistema nervioso.*

CUARTO DE NEBULIZACION, sistema nuevo para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.

GABINETE DE ELECTROTERAPIA, para el tratamiento de la parálisis, reumatismo, neuralgia y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-cáustica

GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratamiento de las congestiones del cerebro, del pulmon y del hígado por medio de las ventosas Janod.

Eparato del doctor Sayve, para el tratamiento de alguna desviacion de la columna vertebral, siendo, segun la opinion de notabilidades médicas europeas inútil en el mal de Pot.

Las enfermedades crónicas del útero, del estómago de la vejiga y de la uretra son curadas por el lavage local, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.

Las horas de consulta son desde la 1 hasta las 3 de la tarde.

**Los Juéves consultas grátis**

DIRECCION:

Juan Cimone—Juan L. Martin—
Felix Romano (propietario)



# Ratas, Ratas

Pasta fosfocianuradade Dr. Moure, veneno para la destruccion de ratas, lauchas, cucarachas y toda clase de bichos perjudiciales.

Esta pasta, preparada segun la receta del Dr. Móure, tiene la ventaja sobre muchas otras, que despues de comidas por estos bichos no es perjudicial, aunque sus efectos son tan rápidos, porque se mueren en el acto, como sucede generalmente con los otros venenos con este lo mas que podrán hacer será esforzarse para llegar á sus nidos

Es muy aromático por ser su base el anis y el iodo, sustancias bien conocidas que atraen de largas distancias á estos animalejos, cuyo aroma los deleita y empalaga,

No contiene arsénico, y por consiguiente no presenta el inconveniente de otros venenos, los que, conteniendo ésta de ingrediente, produce una gran sed en estos bichos, y los desespera de tal manera, que se arrojan á los parajes donde hay agua, resultando que las consecuencias de esto pueden ser de una gravedad incalculable.

**Modo de usarla**

Se pone con un palo ó cuchillo viejo tal como si fuera manteca, sobre un pedazo de pan, galleta ó carne cocida, y esto asi preparado se coloca cerca de los nidos. La destruccion será completa, los bichos quedan muertos cerca del veneno. Se vende en la,

ANTIGUA FARMACIA INGLESA DE L. L. JONES

67—FLORIDA—67

Depósito por mayor y menor en la Droguería y Farmacia Inglesa de Cramwell

44—Rivadavia—44


**REGRESOS**

| ESTACIONES | 3 | 4 | 6 | 8 | 10 MIXTO | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | A.M. | P.M. |
| 9 de Julio | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 10 | .. | .. |
| Denneby | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 11 35 | .. | .. |
| Olascoaga | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 5 | .. | .. |
| Bragado *llegada* | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 35 | .. | .. |
| Larrea | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 12 55 | .. | .. |
| Alberti | .. | .. | .. | .. | .. | .. | .. | 1 10x | .. | .. |
| Chivilcoy *lleg.* | .. | .. | .. | 5 50 | .. | .. | .. | 2 0 | .. | .. |
| Gorostiaga | .. | .. | .. | 6 20 | .. | .. | .. | 2 30 | .. | .. |
| Suipacha | .. | .. | .. | 6 50 | .. | .. | .. | 3 0 | .. | .. |
| Mercedes *lleg.* | .. | .. | .. | 7 35 | .. | .. | .. | 3 45 | .. | .. |
| Id. *salida* | .. | .. | .. | 7 45 | .. | .. | .. | 3 55 | .. | 5 45 |
| Olivera | .. | .. | .. | 8 15 | .. | .. | .. | .. | .. | 6 15 |
| Jauregui | .. | .. | .. | 8 30x | .. | .. | .. | .. | .. | 6 30 |
| Lujan | .. | .. | .. | 8 50 | .. | 2 55 | .. | 4 50 | .. | 6 45 |
| Gral Rodriguez | .. | .. | .. | 9 20x | .. | 3 20 | .. | 5 20x | .. | 7 15 |
| Moreno | 5 45 | 7 30 | .. | 9 50x | 1 20 | .. | 4 30 | .. | 6 30 | 7 45 |
| Merlo | 5 55 | 7 45 | .. | 10 5 | 1 35 | 3 55 | 4 40x | 5 50 | 6 45x | 7 55 |
| Ituzaingó | 6 5 | 7 55 | .. | 10 15 | 1 50 | .. | 4 50 | .. | 6 55 | 8 5 |
| Moron | 6 20 | 8 10 | 9 10 | 10 30 | 2 15 | 4 15x | 5 5 | .. | 7 10 | 8 20 |
| Ramos Mejia | 6 35 | 8 25 | 9 25 | 10 45 | 2 30 | .. | 5 20 | .. | 7 25 | 8 35 |
| Liniers | 6 45 | 8 30 | 9 30 | 10 55 | 2 45 | .. | 5 25 | .. | 7 35 | 8 40 |
| Floresta | 6 55 | 8 40 | 9 40 | 11 5 | 3 0 | .. | 5 35 | .. | 7 45 | 8 50 |
| Flores | 7 0 | 8 45 | 9 45 | 11 10 | 3 10 | .. | 5 40 | .. | 7 50 | 8 55 |
| Caballito | 7 5 | 8 50 | 9 50 | 11 15 | 3 20 | .. | 5 45 | .. | 7 55 | 9 0 |
| Almagro | 7 10 | 8 55 | 9 55 | 11 20 | 3 25 | .. | 5 50 | .. | 8 0 | 9 5 |
| Once Setiembre | 7 15 | 9 0 | 10 0 | 11 25 | 3 30 | 4 50 | 5 55 | 6 30 | 8 5 | 9 10 |

*Linea JUNIN y SAN NICOLAS*

| BOLETOS Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Recreo I | Recreo II | Salidas: ESTACIONES | TREN 3 | | Regresos: ESTACIONES | TREN 14 | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A. M. | | | A. M. | |
| | | | | | | Once | 7 0 | | San Nicolás | .. | 8 [illegible] |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 80 | 2 15 | 1 45 | Lujan *llegada* | 8 25 | | Rojo | .. | 8 35 |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 35 | | Conesa | .. | 9 0 |
| 1 80 | 1 50 | 4 35 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | C. Keen | 9 0 | | Acevedo | .. | 9 30 |
| 1 65 | 1 80 | 5 00 | 3 40 | 3 20 | 2 15 | Ascuénaga | 9 30 | | Junin | 7 40 | . |
| 3 05 | 2 00 | 5 80 | 3 80 | 3 50 | 2 60 | San Antonio | 9 55 | | Roca | 8 0 | .. |
| 3 50 | 2 40 | 6 65 | 4 60 | .... | .... | Doggen | 10 20 | | Echeverria | 8 30 | .. |
| 3 95 | 2 70 | 7 55 | 5 10 | .... | .... | Capitan Sarmiento | 10 45 | | Rojas | 9 0 | .. |
| 4 75 | 3 30 | 9 10 | 6 20 | .... | .... | Arrecifes | 11 50 | | Ortiz Basualdo | 9 30 | .. |
| 5 20 | 3 50 | 9 85 | 6 65 | .... | .... | Viñas | 12 10 | | Pergamino *llegada* | 10 0 | 10 [illegible] |
| 5 65 | 3 85 | 10 70 | 7 30 | .... | .... | Anchorena | 12 40 | | Id. *salida* | 10 15 | |
| 6 10 | 4 15 | 11 55 | 7 90 | .... | .... | Pergamino *llegada* | 1 5 | | Anchorena | 10 40 | |
| | | | | | | Id. *salida* | 1 20 | 1 20 | Viñas | 11 10 | |
| 6 60 | 4 50 | 12 60 | 8 50 | .... | .... | Ortiz Basualdo | 1 50 | .. | Arrecifes | 11 40x | |
| 7 15 | 4 85 | 13 55 | 9 20 | .... | .... | Rojas | 2 20 | .. | Capitan Sarmiento | 12 35 | |
| 7 65 | 5 20 | 14 65 | 9 85 | .... | .... | Echeverria | 2 50 | .. | Duggan | 1 0 | |
| 8 10 | 5 50 | 15 40 | 10 45 | .... | .... | Roca | 3 20 | .. | San Antonio | 1 35 | |
| 8 90 | 4 65 | 16 05 | 10 80 | .... | .... | Junin | 3 40 | .. | Azcuénaga | 1 50 | |
| 8 65 | 4 55 | 12 65 | 8 65 | .... | .... | Acevedo | .. | 1 50 | C. Keen | 2 20 | |
| 9 20 | 4 85 | 13 70 | 9 20 | .... | .... | Conesa | .. | 2 20 | Lujan *llegada* | 2 45 | |
| 9 55 | 5 15 | 14 30 | 9 70 | .... | .... | Rojo | .. | 2 45 | Id. *salida* | 2 55 | |
| 10 | 5 50 | 15 40 | 10 45 | .... | .... | San Nicolás | .. | 3 15 | Once | 4 30 | |

LINEA DE [illegible]

En combinacion con los ferro carriles del Sud y Ensenada

SALIDAS

| ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 | 13 | 15 | 17 | 19 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| La Plata | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tolosa | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Melchior Romero | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Gomez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ferrari | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Empalme Pereyra | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pereyra F. C. E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Central F. C. E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Juan M. Gutierrez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| San Juan | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Claypole | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Mármol | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Temperley (lleg.) F. C. S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id. (sal.) F. C. S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Plaza Constitucion F. C. S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

REGRESOS

| ESTACIONES | 2 | 4 | 6 | 8 | 10 | 12 | 14 | 16 | 18 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| Plaza Constitucion F. C. S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Temperley (lleg.) F. C. S. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Id. (sal.) | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Mármol | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Claypole | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| San Juan | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Juan M. Gutierrez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Central F. C. E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Pereyra F. C. E. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Empalme Pereyra | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Ferrari | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Gomez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Melchior Romero | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Tolosa | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| La Plata | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

NOTA—Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán pasageros mas de Central á Constitucion y La Plata y vice versa.

*Linea SALADILLO*

| BOLETOS Ida I | Ida II | I. y vuel. I | I. y vuel. II | Recreo I | Recreo II | Salidas: ESTACIONES | TRENES 6 | TRENES 13 | Regresos: ESTACIONES | TRENES 6 | TRENES 12 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A. M. | P. M. | | A. M. | [illegible] |
| | | | | | | Once | 8 0 | 3 20 | Saladillo | .. | 11 [illegible] |
| 0 80 | 0 60 | 1 20 | 0 80 | 1 00 | 0 70 | Merlo *llegada* | 8 35 | 4 35 | Casco | .. | [illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 8 50 | 4 45 | Del Carril | .. | [illegible] |
| 1 00 | 0 70 | 1 85 | 1 30 | 1 30 | 0 85 | C. Suares | 9 0 | 4 55 | Roque Perez | .. | [illegible] |
| 1 20 | 0 90 | 2 55 | 1 75 | 1 75 | 1 15 | Marcos Paz | 9 25 | 5 20 | Salvador Maria | .. | [illegible] |
| 1 70 | 1 15 | 3 20 | 2 20 | 1 96 | 1 25 | General Hornos | 9 50 | 5 45 | Lobos *llegada* | .. | [illegible] |
| 1 80 | 1 20 | 3 40 | 2 30 | 2 15 | 1 45 | General Las Heras | 10 0 | 5 55 | Id. *salida* | 5 25 | [illegible] |
| 2 80 | 1 60 | 4 15 | 2 80 | 2 65 | 1 75 | General Zapiola | 10 30 | 6 25 | General Zapiola | 5 55 | [illegible] |
| 2 60 | 1 75 | 4 95 | 3 30 | 3 15 | 2 05 | Lobos *llegada* | 10 56 | 6 50 | General Las Heras | 6 00 | [illegible] |
| | | | | | | Id. *salida* | 11 15 | .. | General Hornos | 6 30 | [illegible] |
| 3 05 | 2 05 | 5 80 | 3 90 | .... | .... | Salvador Maria | 11 40 | .. | Marcos Paz | 6 45 | [illegible] |
| 3 60 | 2 40 | 6 65 | 4 60 | .... | .... | Roque Perez | 12 15x | .. | C. Suares | 7 10 | [illegible] |
| 4 10 | 2 75 | 7 75 | 5 25 | .... | .... | Del Carril | 12 45 | .. | Merlo *llegada* | 7 30 | [illegible] |
| 4 60 | 3 05 | 8 50 | 5 80 | .... | .... | Casco | 1 10 | .. | Id. *salida* | 7 45 | [illegible] |
| 5 65 | 3 30 | 9 25 | 6 20 | .... | .... | Saladillo | 1 30 | .. | Once | 8 0 | [illegible] |

AVISO.—Para evitar equivocaciones y saber en las estaciones donde no paran los trenes vea la nota que está al pié de las salidas.

## Ferro-carriles de la provincia de Buenos Aires

**Marcha de los trenes desde el 15 de Abril de 1885 hasta nuevo aviso:**

### LINEA A 9 DE JULIO

SALIDAS — TRENES

| Boletos Ida I | Ida II | Ida y vuelta I | Ida y vuelta II | Recreo I | Recreo II | ESTACIONES | 1 | 3 | 5 | 7 | 9 | 11 mixto | 13 | 15 | 17 | 19 | 20 |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | A.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. | P.M. |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 11 Setiembre | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Almagro | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Caballito | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Flores | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Floresta | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Liniers | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Ramos Mejia | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Moron | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Ituzaingó | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Merlo | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Moreno | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | G. Rodriguez | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Lujan | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Jauregui | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Olivera | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Mercedes lleg. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Id. sal. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Suipacha | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Gorostiaga | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Chivilcoy lleg. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Alberti | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Larrea | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Bragado lleg. | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Olascoaga | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | Denneby | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 9 de Julio | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |

NOTA.—Los pasageros de las Estaciones en que no paran los Trenes nº 3 y 5, para la de Luján afuera, tendrán que tomar el Tren nº 1 hasta Luján. Los de Rodriguez afuera en Trenes 12 y 16, para las estaciones de Ituzaingo á Almagro, tendrán que bajar en Merlo para continuar viaje en trenes 14 ó 18. — Los demás trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hayan pasageros para dichas Estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas avisarán á los guardas al subir al tren.

Por disposicion del Consejo Directivo, se avisa al público que el dia 17 del corriente es abrirá al servicio para pasajeros, encomiendas y cargas la línea **Temperley á Cañuelas**

El horario provisorio para los trenes de pasageros, será el siguiente:

| Estaciones | Tren 1 | Estaciones | Tren 2 |
|---|---|---|---|
| Temperley | 8 30 a. m. | Cañuelas | 3 30 p. m. |
| Santa Catalina | 8 43 » | Vicente Casares | 3 56 » |
| Ezeyza | 9 » | Llavallol | 4 18 » |
| Llavallol | 9 12 » | Ezeyza | 4 30 » |
| Vicente Casares | 9 33 » | Santa Catalina | 4 47 » |
| Cañuelas | 9 58 » | Temperley | 5 » |

Los pasageros de Buenos Aires (Plaza Constitucion F. C. Sud) para las Estaciones de Temperley á Cañuelas y vice-versa tendrán que cambiar de tren en Temperley, donde se espenderán nuevos boletos para la línea á Cañuelas. Los equipajes, encomiendas y cargas, se despacharán directamente de Plaza Constitucion (F. C. Sud) á cualquiera de las Estaciones de la línea á Cañuelas y vice-versa, con escepcion de Santa Catalina, cuya Estacion solo hará servicio de pasageros y encomiendas.—Buenos Aires, Julio 15 de 1885.

REYNALDO OTERO, Director General.


AGENCIA

DE

# Mensagerias

de MAURO CABRERA

ADMINISTRACION:

326, 328, CALLE PIEDAD 326, 328

**Itinerario general**

Para Zárate y Baradero —Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril á Campana) estacion 25 de Mayo.

Para Baradero por San Antonio de Areco—Sale los dias pares, regresa los nones (Ferro-Carril del Oeste).

San Andres de Giles—Sale y regresa todos los dias (Ferro-Carril del Oeste) estacion Azcuénaga.

Empresarios *Adolfo Cabrera y Ca.*

Para Saladillo —Sale los dias nones y regresa los pares (estacion Lobos).

Para General Alvear—Sale los dias nones y regresa los pares.

Para Bolivar—Sale los dias 1, 7, 15 y 23, de Saladillo.

Empresarios *Rodriguez y Bernaola.*

Para Navarro —Sale los pares, regresa lo nones, estacion Zapiola (Ferro-Carril del Oeste).

Empresario *Aniceto Larre.*

Para Cañuelas—Sale y regresa todos los dias (estacion Las Heras).

Empresario *Lino Araus.*

Para el Monte—Sale los dias pares y regresa los nones (estacion Lobos).

Empresario *Gonzales*

Para Exaltacion de la Cruz—Sale y regresa todos los dias (estacion Campana).

Para Exaltacion de la Cruz por Lujan—Sale los dias lúnes, miércoles y viérnes.

Empresario *Santiago Guillerson.*

Nota—Cada Empresario es responsable de su respectiva carrera.

Otra—La Empresa se guiará segun su reglamento.

**Victorias, vis-a-vis y cupes**

Se alquilan por hora, por dia, ó por mes magníficos caballos é inteligentes cocheros. Por órdenes á la calle Piedad 328 «Agencia de Mensagerias» de Mauro Cabrera.

133 al perm



# ESTANCIEROS

Y

# Comerciantes

E. VALERGA y Ca.

Habiendo llegado recientemente de Europa, y establecido en esta Capital una fábrica de sellos de goma garantiza perfeccion y prontitud.

El completo surtido de materiales y útiles para esta fabricacion, han sido elejidos de las fábricas mas acreditadas de Europa.

Los sellos de esta fábrica son garantidos por su perfeccion, claridad en su impresion, durabilidad y baratura.

Sellos fechadores, Rotatorios de resortes, relojes y prensa para bolsillo con brujula para el viajero.

88.—CALLE FLORIDA—88

Buenos Aires



LA LUZ

DE

# LA ESPERANZA

Almacen de comestibles

DE

ANTONIO CANCIELLO

Rivadavia Nº 795

ESQUINA RODRIGUEZ PEÑA

ANTES GARANTIAS

**Sucursal calle de LIMA núm. 413**

ESQUINA INDEPENDENCIA

El dueño de este gran establecimiento avisa que ha reducido sus mercaderias á los precios siguientes:

Azúcar de Paris á 12 centavos libra
idem de Tucuman 10 centavos id
Idem rubia 8 centavos id
Kerosene 8 centavos la cuarta
Velas estearinas 14 centavos el paquete
idem idem 24 centavos el paquete de 1 libra
idem estearina 8 y 10 centavos el paquete
idem de molde 25 y 28 centavos el paquete
idem de baño 6 por 5 centavos
Grasa de vaca 9 centavos libra
idem fina el tarro de 1/4 arroba 75 centavos
idem de chancho 26 centavos
Aceite fino italiano 24 y 26 centavos libra
idem idem idem la 1/4 arroba 1-5 ps. mjn.
idem frances la cuarta arroba 1-70 idem idem
Coñac legítimo: Martell 1-50 pesos mjn.
Pajarito 1 peso la botella
Aguardiente a 18 y 20 centavos cuarta
Jalea especial 16 centavos caja
Dulce membrillo 12 centavos libra
Té de paquetes á 12 c diavos
Té fino 1 peso mjn. libra
Mostaza francesa en frascos grandes 17 centavos uno
Arroz 5, 6, 8 y 9 centavos libra
Sal gruesa 1 centavo libra
Sal fina 4 centavos libra
Escarbadientes amarillos 6 ataditos por 5 cent
Arroz de maiz 3 centavos libra
Maiz pisado 3 1 id
Trigo pisado 6 id id
Porotos de manteca y de 40 dias 6 cts. libra
Harina de maiz 2 y 3 centavos libra
Jarros de lata 6 y 12 centavos uno
Encurtidos 30 centavos el tarro
Alpiste 4 centavos libra
Pasas de Corinto 25 centavos libra
Aceite en latas de 1/2 arroba 2-50 y 3 peso mjn. una
Cerveza negra marca 2 5 1/2 ps mjn. la docena
Cerveza negra marca Chancho 6-50 pesos mjn. docena
Mariposas 30 centavos la docena
Jabon de España 32 centavos libra
Sal fina en tarros 20 centavos uno
Aceite fino en botellas 40 centavos una
Sapoleo 14 centavos el paquete
Alpargatas del pais 30 centavos el par
Almidon frances en caja 12 y 22 centavos un
Almidon Remy 12 centavos libra
Almidon del pais 8 centavos id
Huño 16 centavos id
Yerba paraguaya 12, 16, 20 y 26 centavos
Café especial crudo 25 centavos libra
Café molido 38 centavos id
Hachitas de mano, 40, 50 y 60 centavos una
Licor de anisete 20 centavos la botella
Licor de menta 35 centavos la botella
Café de cebada 12 centavos libra
Copas varios gustos 8 centavos una.
Vasos 6 centavos uno
Flor de harina 4 centavos libra.
Nueces frescas 10 centavos libra.
Ciruelas de tarro 30 centavos libra
Langostas 40 centavos el tarro
Orejones 8 centavos libra.
Fideos 8 y 10 centavos libra
Sardinas 12 y 16 centavos la cala
Sardinas sin espina 25 centavos la caja
Garbanzos frescos 8 y 14 centavos libra
Hesperidina Bagley 90 centavos botella
Galletitas surtidas 14 centavos libra
» la Patti 20 centavos id id
» Lola 21 id id
Dulce de naranja de Bagley 33 cts. el tarro
Latas de galletitas surtidas de Bagley 50 centavos cada una
Fuelles 30 centavos uno
Conserva de tomates 25 centavos libra
Tablas de lavar 30 centavos una
Chocolate fino varias marcas 40 cts. libra
Chocolate Menier legítimo 80 centavos id
Palanganas de fierro de color 20 centavos
Licoreras finas 80 centavos y 1 ps. mjn., un
Bacalao 12 centavos libra
Fariña 4 centavos id
Jabon amarillo 16, 20 y 28 cts. la barra
Jabon en panes 4, 6 y 8 centavos uno
Vino Burdeos en botellas 50 centavos una
Tarros de ... 25 centavos uno
Mechas fosforos para prender fuego 5 centavos la caja
[illegible] centavos libra
[illegible] de lata 20 centavos uno
[illegible] 3, 10 y 18 centavos docena
[illegible] en polvo 25 centavos tarro
[illegible] 20 y 50 centavos el frasco
[illegible] balanzas 10 centavos
[illegible] betun 8 y 20 centavos uno
Yerberas 12, 16 y 50 centavos uno
Escobas 16 y 20 centavos una
Fideos de letras y estrellitas 12 cts. libra
Borrax 25 centavos libra



# ROTISERIA MODELO

DE JUAN LARROUDE

EN LA CIUDAD LA PLATA

CALLE 48 entre 5 y 6

FRENTE A LA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

Comida especial, á la minuta y á todas horas. Buen servicio. Exelente cocinero.

Gran surtido de fiambres, conservas, verduras y todo cuanto es necesario para satisfacer un buen apetito.

Especialidad en vinos, cervezas, holanda. Postres generales. En una palabra, cuanto exige el buen gusto.

CALLE 48 ENTRE 5 y 6

30